



## DESPUES DE LA TROMBA

### Tafalla y su comarca demandan ayuda

#### Queda abierta una suscripción en favor de los damnificados

Para remediar la situación en que han quedado los numerosos damnificados por los recientes temporales en Tafalla y su comarca se ha abierto por los Ayuntamientos afectados una suscripción pública, con destino a la cual podrán entregarse cantidades durante el plazo de 3 meses en las Alcaldías de los municipios de referencia, en las redacciones de los tres diarios de la capital y en la de "La Voz de la Merindad", de Tafalla. Los Ayuntamientos aludidos han dirigido a la Excelentísima Diputación de Navarra y al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros instancia pidiendo fondos para la suscripción, documento que publicamos a continuación.

Antes de hoy hemos expuesto la precisión de acudir en auxilio de nuestros hermanos de la zona de Tafalla perjudicados por los temporales de este mes, pues que ellos solos no pueden remediar por la importancia de los daños ocasionados, y hoy que se intenta hacer algo práctico en favor de los perjudicados claro es que nos tienen a su entera disposición los organizadores de la suscripción, por cuyo mejor éxito excitamos a trabajar a todos los navarros sensibles ante la desgracia de unos hermanos bien queridos.

El documento enviado a la Diputación y al Gobierno dice:

Excmo. señor:

Los Ayuntamientos de Tafalla, Pueyo, Olite, Belre, Píllas, Murillo el Cuende y Traibuenas y Sansoain, y en su nombre y representación los Alcaldes que suscriben ante V. E. comparecen y respetuosamente exponen:

Que por noticias de la Prensa de Pamplona y por haberlo comunicado el Alcalde de Tafalla, tiene V. E. noticias de la horrorosa tormenta de agua y piedra descargada en los términos de Tafalla y Pueyo, principalmente, entre las 13'30 y 15 horas del día doce de los corrientes, la cual dejó arrasadas las cosechas. Efectos de ella, que más que tormenta puede denominarse tromba de agua, fué la enorme crecida del río Cidacos y Barrancas como jamás se han conocido, inundando todo el regadío que lo convirtió en lodo y arrastrando la corriente mieses, tierra, árboles y cuanto encontraba a su paso; derribando algunos edificios, ahogando ganados y gran número de animales y perjudicando considerablemente a determinados industriales. Para que pueda darse ligera idea de la magnitud de los daños ocasionados, se hace constar que en Tafalla han desaparecido algunas fincas y en su lugar aparece hoy unas canchales enormes de piedra, y entre otras, como ejemplo, citaremos una viña propiedad de don Santiago Doxandabarat, su cabida setenta y una área y ochenta y cuatro centiáreas, de la que solo ha quedado el subsuelo de canchales de yeso. Las huertas totalmente arrasadas, con sus hueros desfigurados. Los caminos rotos y des-

	Pesetas
En Tafalla	2.000.000
En Pueyo	377.529
En Murillo el Cuende y Traibuenas	35.969
En Píllas	112.200
En Olite	21.410
En Belre	100.000
En Sansoain	30.820

Como puede verse de las precedentes cifras, ascienden los daños ocasionados a DOS MILLONES OCHOCIENTAS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTAS TREINTA Y OCHO PESETAS. Y como la inmensa mayoría corresponden a gentes humildes que, haciendo un esfuerzo, cultivan trozos de huerta y siembran parcelas de patata para tener qué comer en los rigores del invierno, el versen privados de ello quedan en la mayor miseria, arruinados otros con la pérdida de sus cosechas y fincas y en general los comerciantes e industriales conternados ante la perspectiva que ofrece el campo asolado y sin esperanzas de mejorar su situación.

Estas y otras mil calamidades sufren hoy estos pueblos sumidos en la mayor desesperación y miseria, sobre todo las gentes laboradoras que pobres y humildes iban a recoger el fruto de todo un año de trabajo, a las que es necesario socorrerlas y por ello SUBLICAMOS a V. E. se dignen tener por presentada esta petición y en su virtud se acuerde conceder una subvención para encabezar la que, desde este momento queda abierta con el fin de indemnizar siquiera sea en parte los daños producidos por la inundación en los pueblos de los recurrentes y para remediar tantas y tantas miserias de hogares que se ven privados de lo más indispensable para el sustento de sus hijos, no dudando reconocer la justicia que nos ampara para dirigirle esta demanda.

Que la vida de usted sea guardada muchos años.

Tafalla, 22 de Julio de 1935. -- Por Tafalla, Julio Iribarren. -- Por Pueyo, Ramón Moriones. -- Por Olite, José Iturralde. -- Por Belre, Cipriano Zarraluqui. -- Por Píllas, Domingo Sagardoy. -- Por Murillo el Cuende y Traibuenas, Justo Ongay. -- Por Sansoain, José Jaime Irujo.

## Del momento

DESORIENTACION TRIGUERA

Nadie sabe por donde va este asunto del trigo. Con singular asombro leemos la noticia de que, reunidos en el domicilio del partido, los diputados cedistas de Madrid, han acordado renunciar a las actas si no se provee pronto y eficazmente a dar satisfacción a sus demandas. Lo notable del caso es que achacan al ministro de Agricultura los males que acontecen porque dicen que no hace cumplir la ley. Ahora bien, como el Ministerio está detentado por un agrario y agrario son también los diputados cedistas, resulta que ni aun teniendo el ideal agrario subscrito en pleno Ministerio de Agricultura hay forma de que los señores diputados agrarios arreglen el asunto del trigo. O sea, que ni los populares agrarios, el partido que mayor representación reúne en la Cámara, ni el que preside Martínez de Velasco, como si dijéramos, la suma total de todo el agrarismo español, han sido capaces ni de arbitrar un medio ministro de Agricultura. El hecho es tan escandaloso, que ha producido y está produciendo censuras hasta en el seno mismo de los populares agrarios, de quienes se está temiendo en estos momentos apliquen a los otros problemas de la vida española la catastrófica terapéutica que vienen aplicando a los agrícolas y de la cual por cierto, es índice elocuentísimo este planteamiento de los diputados cedistas de Madrid contra el agrario aliado que regenta el Ministerio, al parecer con tan escasa fortuna.

Pero las desorientaciones del problema no acontecen en Madrid tan sólo. Días pasados hemos asistido aquí mismo a una asamblea triguera a todo plan. Mucha formalidad, muchos delegados y muchos deseos de hacer algo práctico. Se interesa en el asunto hasta la Gestora. Nosotros creímos que estarían participando hasta los 14.000 agricultores asociados de la Federación Agraria. Se formulan unas conclusiones, que son llevadas con la seriedad del caso a todos los recintos oficiales.

Y después de todo ello, nos enteramos de que la base quinta que aprueba la asamblea y que tan bien pareció a todos es un disparate mayúsculo al decir de la Revista de Acción Social, la cual anuncia su oposición aún utilizando a los diputados por Navarra. A la vista está, por ello, que por un lado anda el sentir de la asamblea pasada, la cual creíamos revestida de autoridad para definir el asunto del trigo, y por el otro el criterio de la Federación, la cual parece acudir así bien razones de peso.

### IZQUIERDAS Y DERECHAS

Parce que ciertas izquierdas han tomado demasiado vuelo esta temporada y ya andan lanzando terribles amenazas. Por lo visto la experiencia adquirida en el ciclo anterior con sus apasionamientos sectarios de nada les ha valido, como no les ha valido por lo que se ve el ostracismo en que han vivido. España es un pueblo que se desgasta esterilmente en este devenir absurdo de derechas y de izquierdas. Cuando las unas están en el poder, su política es la venganza ciega sobre las otras. Ahora creen las izquierdas que el futuro próximo les favorece y en lugar de prepararse a una labor serena y constructiva, hablan de provocar o de sentir situaciones de violencia para vengarse de las derechas. Decimos esto a cuento del tono de ciertos actos políticos, en los que vemos tomar parte y alentar situaciones de rebeldía a personajes de la izquierda que en un próximo retorno habrían de ser los primeros afectados por esta siembra o excitación de pasiones malsanas. Esto unido a la profunda desorientación en que el esfuerzo izquierdista se debate, hace prever una falta absoluta de preparación para actuar serenamente desde el poder si llegara a sus manos, porque bien pudiera ser que con estas perspectivas de falta de control por la parte de los elementos responsables se organice o se rebuzne una manifiesta repulsa.

En todo caso deberíamos meditar nosotros, los vascos, en procurar por todos los medios que en estos bancos a la izquierda y a la derecha, en esta irreflexión política que es norma de España, tengamos alguna defensa eficaz y no hay otra que el Estatuto...

### LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Van saliendo a flote los proyectos que el ministro de Hacienda ha presentado al Parlamento para ver de saneando la situación hacendística y financiera. Pudieran aprobarse los presupuestos para lo que va de año, y si bien se trata de una obra oscura y ciertamente de escaso relieve, no es poco que ya que no a su hora hayan podido legalizarse las finanzas en el ejercicio en curso sin nuevas prórrogas.

El déficit que se arrastra monta, como se sabe, a 754 millones de pesetas sin que se vea por el momento la forma hábil de enjugarlo. Para operar en plan firme las reducciones de los presupuestos, el ministro ha hecho aprobar la ley de Restricciones, que supone considerables cercenes en las partidas de gastos. Se ha aprobado también la conversión de los Bopos oro, cuya deuda fué emitida en 1929 para contener la baja de la peseta.

La Prensa financiera dice que estas operaciones del ministro de Hacienda no son actividades sueltas con objetivos limitados sino que obedecen a un plan de conjunto para ir tanteando el terreno a fin de desarrollar a fondo una política de conversiones. Otra finalidad que evidentemente ha perseguido el ministro de Hacienda es la de mejorar la situación del Centro de Contratación, organismo de cambio como se sabe, y cuyos movimientos venían dificultados por la penuria de medios para desenvolverse normalmente, produciendo moratorias de créditos, alguno de los cuales, el francés, había sido reclamado ya al producirse las negociaciones últimas. De todas formas, hay indicios para suponer que se trata de un plan orgánico de saneamiento, llevado con discreción y energía.

## Consejo de Ministros

### No se tolerarán campañas pro-amnistía en tanto quede un encartado en los sucesos de octubre por juzgar

#### El Gobierno quiere comiencen esta semana las vacaciones parlamentarias.

Madrid, 23 (23'30)

Desde las diez y media de la mañana hasta la una menos diez de la tarde, estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Al terminar, el señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal:

—El tema principal del Consejo de hoy ha sido el problema del orden público en España. Desgraciadamente, los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 6 de octubre no ceden en su espíritu de rebeldía, y cada vez su actitud es más retardadora y audaz, llegando ya a límites que ningún Gobierno que de veras quiera serlo puede tolerar. Acampañan esta actitud de masas y organizaciones extremistas, atentados criminales, que aunque aparentemente aislados, no muy numerosos, no son sino una manifestación de aquel espíritu en el terreno de los hechos, manifestación que no tiene exteriorización mayor por las medidas gubernamentales tomadas en todo momento por el Gobierno.

Respecto a la labor parlamentaria a realizar, hemos hablado, deseando todos ver en esta semana podemos terminar.

A las una y media salió de la Presidencia el jefe del Gobierno, quien al detenerse a hablar con los periodistas, dijo que no tenía ninguna noticia que darles.

—El Consejo añadió— como ven ustedes ha sido más breve de lo que se creía. ¿Les ha facilitado a ustedes la nota? Pues no hay más.

Este ambiente se concreta cada día más en una titilada campaña pro amnistía, en la cual buscan amparo todas las aspiraciones y agitaciones revolucionarias. Ante estos hechos, el Gobierno se ve en la necesidad de declarar que no puede consentir, ni consentirá, que se hable de amnistía ni que se organicen campañas en su favor mientras quede un revolucionario de octubre por juzgar. Este acuerdo se ha tomado por absoluta unanimidad.

Entre los demás asuntos del Consejo, destacan la referencia dada por el ministro de Estado sobre las negociaciones con Inglaterra y la exposición hecha por el ministro de Agricultura acerca del concurso de adjudicación de la compra de trigo. Al referirse a este último tema, se ha presentado la duda sobre la interpretación del artículo 15 de la ley de 9 de julio, y se ha acordado, con arreglo a su letra y espíritu, que no pueden ser adjudicatarios de este concurso las asociaciones de fabricantes de harinas.

Después se ha hablado de los ferrocarriles y del estado de las obras que se contratan y de las que están por construir, para ver la manera de que sea ahora o cuando se acomoden estas obras al proyecto general de Obras públicas, se haga un estudio de cuáles son los de actualidad para aplicarles todo el procedimiento, es decir, para terminar trozos completos.

En la nota de acuerdos se expresan los siguientes:

Justicia.—Nombramiento de delegados para el XI Consejo de Derecho penal de Berlín y para la VI Conferencia Internacional de Copenhague sobre unificación del derecho penal.

Puesta de libertad condicional a favor de setenta penados.

Guerra.—Concesión al comandante de la Guardia civil don Emilio López Carrillo de la medalla de Sufrimientos por la patria, por haber resultado herido el día 6 de octubre último en La Carolina, hecho declarado de guerra por el Gobierno.

Adquisición de caretas contra gases asfixiantes.

Obras públicas.—Expediente relativo a la contratación del servicio de calefacción de este ministerio en unión del de Agricultura durante el ejercicio de 1935-36.

Idem relativo al proyecto reformado de las obras de la carretera de Oviedo a Pola de Lena, sección de Riosa a Barco del Soto.

Idem sobre distribución del crédito de pesetas 27.550 para construcción de nuevos ferrocarriles durante el segundo semestre del año actual.

Instrucción pública.—Decreto suprimiendo la Inspección Central de Primera enseñanza.

Idem ratificando lo dispuesto en la orden de 2 de mayo último que fijó normas para distribución de las cantidades que por todos conceptos abonaban los alumnos libres y colegiados en los Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Idem aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por don Carlos Roma y Ferrar para construcción de un edificio de nueva planta con destino a Museo arqueológico de Ibaña.

## El vascuence en Pamplona

¡Cuántas veces nos quejamos tíros y troyanos de la poca amabilidad de la Prensa! Quisieramos que el periódico de nuestros amores tuviera invariablemente interés y variedad; pero, ¡poco podemos cada uno de nosotros para ayudar a los que diariamente han de estrujar su cerebro brindándonos el comentario sutil, el juicio de un hecho, la crítica de la política, la síntesis histórica...

¡Qué cómodo es pensar con cerebro ajeno y qué fácil, qué a flor de labio tenemos todos la protesta en cuanto creemos apreciar la menor baja en la tensión agotadora de quienes nos ahorran tiempo y ósforo sirviéndonos enjuiciados los problemas vitales del pueblo!

Tema sugestionador ha traído a las columnas de LA VOZ "Iruñeko" "El vascuence en Pamplona". Para mí, ha tenido la virtud de sacudirme la pereza, y atendiendo muy gustoso a su requerimiento, remitiré a LA VOZ para que si lo estima de interés, publique en forma de folletín o como mejor lo estime su Director, una relación, que no pretendo ser acabada, de las palabras vascuencas de uso corriente en Pamplona, entre los que no hablan el vasco.

¡A cuántos sorprenderá no sólo el número de estas voces—varios cientos—sino la consideración de que muchas de ellas son empleadas creyendo expresarse en castizo castellano!

¡Cómo pensar en mis años de delantal y bolso, de regáliz y de membrillo compartido a cascos, en los que demasiado frecuentemente en lugar de ir a la clase de aquel venerable maestro don José María hacíamos pipera para txorax patxaranes y con el kolo mukurro sin miedo a espaxurrarros y a la cirria o zuko que nos llenaba de zikotes los jugábamos a la "koka patxaran" o los espaxurrábamos a rebuxa disputándonlos a zarkatos y txapadas en encantador zurri-burri... ¡Cómo pensar que así hablando expresáramos en euskera más que en castellano, nuestras primeras ideas? La lengua de nuestros padres se batía en retirada dejando aquellos jirones en las boquitas infantiles.

A darles aire, a revivir esas palabras y giros va esta labor, que no tiene otro mérito que el de la paciencia y a la que me atrajo la adoración sin límites al euskera, lengua de nuestra ciudad y verbo de la raza.

IRUNSHEME

## La retirada del trigo

### En Navarra ha quedado desierta la adjudicación del servicio

Madrid, 23, 23'30

El Ministro de Agricultura ha facilitado la lista de las adjudicaciones de trigo hechas en las distintas provincias. Han quedado desiertas las de Cádiz, Sevilla, Jaén, NAVARRA y Valencia. No se han presentado pliegos en Almería, Alicante, Granada, Murcia, Málaga y Sorla.

## El Estado compra trigo en Navarra

### Iniciará las operaciones el 26 en Sesma

El próximo viernes, día 26, comenzará en esta provincia la compra por el Estado del trigo sobrante de la cosecha anterior. Las primeras compras las efectuará la Sección Agronómica, para continuarla seguidamente la Entidad adjudicataria de este servicio de retiradas de trigos.

La recepción y compra correspondiente al citado día, se hará en el granero de Sesma, en presencia de un Ingeniero de la Sección, y siguiendo los turnos de preferencia, comprenderá los trigos plgornados en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

A todos los poseedores de trigo, cuya relación, deducida de las últimas declaraciones presentadas, figura en la Sección Agronómica, se les avisará individualmente el día y granero en que deben presentarlo para su venta.

Las condiciones que deben reunir los trigos para ser adquiridos serán; las que aseguren la buena conservación del cereal y permitan destinarlos a la molinería. Pueden resumirse en las siguientes:

Primero.—El trigo estará seco, no excediendo la humedad en ningún caso del cuatro por ciento. Cuando por contacto con las paredes de los graneros en que se encuentra almacenado, o por otras causas, se observen partes emohedecidas o húmedas, deben separarse cuidadosamente; puesto que al advertirse su presencia en la recepción no se admitirá la partida de trigo en estas condiciones.

Segundo.—El trigo estará completamente libre de gorgojo, palomilla, tizón, y en general, de toda clase de enfermedades, no debiendo contener granos que presenten indicio de haber sido atacados por las mismas.

Tercero.—El trigo se presentará limpio, no excediendo del tres por ciento la suma total de impurezas y de semillas extrañas, incluyéndose en esta clase de semillas la vella, mostaza negra, bñifueca y otras, admitidas en la fabricación de harinas. La existencia, en cualquier proporción, de semillas perjudicadas, anisete, alholva y similares, que por dificultad de limpia producen al moliturarse harinas defectuosas para la panificación, será suficiente para rechazar la totalidad de la partida.

Cuarto.—Los trigos serán de buena calidad, es decir, de clases que produzcan harinas panificables y que se encuentren bien granados.

En cada caso particular, el personal encargado de la recepción observará el estado en que se encuentra el cereal, y si no se hallase en condiciones de recibir no se procederá a la compra.

Los precios de compra, con arreglo a las escalas establecidas en las Juntas Comarcales, puesto en almacén situado a menos de 25 kilómetros de origen, son los siguientes:

Trigos finos, 50'75 pesetas quintal métrico. Idem entrefinos, 50'25 ídem ídem. Idem corrientes, 50'00 ídem ídem. Pamplona, 23 de Julio de 1935.—El Ingeniero Jefe, RAMON FRAUCA.

## EN LA ACADEMIA DE MUSICA

### Oposiciones al Premio Sarasate

Ayer, ante el pleno del Claustro de Profesores de la Academia Municipal de Música, se celebraron los ejercicios de oposición para el premio de Sarasate. Dichos ejercicios fueron presididos por el teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Gobierno, don Juan Arilla.

Actuaron los dos aspirantes anunciados, señores López y Mendivil.

Terminados los ejercicios, el Tribunal, mediante votación secreta, hizo la adjudicación del premio, pero no es discreto publicar el fallo hasta que el Ayuntamiento conozca el informe que le va a ser elevado.

†

**Bernardo Itxaso Goñi**

falleció el 27 de Junio de 1935

R. I. P.

La Junta Municipal de Ekay y Euzoko Bartzoki de Aoz,

INVITAN a todos sus afiliados a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de S. Martín de Ekay MANANA, jueves, día 25, a las OCHO de la mañana

Aoz 24 de Julio de 1935.

## GRATA VISITA

### Por septiemb vendrán a Pamplona un grupo de periodistas belgas, franceses y suizos y el ministro de Instrucción francés

La Oficina Internacional de Prensa de París organiza todos los años excursiones de periodistas por distintas regiones europeas, de cuyos viajes escriben interesantes reportajes, con estudios y observaciones interesantes de los lugares visitados.

Este año se ha conseguido que una de esas excursiones, de la que formarán parte periodistas suizos, belgas y franceses, venga al País Vasco, y se les espera en Pamplona del quince al veinte de septiembre.

Aquí pasarán cuatro o cinco días y serán atendidos por corporaciones y entidades de nuestra ciudad.

Visitarán los monumentos de nuestra ciudad y varios puntos de Navarra de importancia artística e histórica.

En esta excursión no sólo vienen periodistas de renombre sino también literatos de importancia, entre los que se cuenta el Ministro francés de Instrucción Pública, M. Mario Rostand.

## EN LA MISERICORDIA

### Sesión de la Junta

A la hora de costumbre celebró sesión la Junta de la Santa Casa de Misericordia, presidida por el vocal señor Osácar, y concurriendo varios señores vocales.

Se acordó el ingreso de un menor en el Asilo por cuenta de la Excmo. Diputación.

—La Junta acordó exigir a los organizadores de la corrida del día 14 de Julio, las cantidades que según contrato están obligados a pagar al Asilo.

—Se trataron algunas otras cosas de interés para el Asilo.

**J. A. Sagüés Irujo**

ODONTÓLOGO

SAYON X

San Sebastián, 34. E. Teléfono 1008

†

**Amalia Gamietea García**

falleció el día 8 de Julio de 1935

G. B.

Emakume Abertzale Batza, Iruña Berru Batzar, Euzko Gaztedia y Euzko Elizen invita a sus afiliados a la misa que en sufragio del alma de la finada se celebrará el jueves, día 25, a las once de la mañana en la iglesia de los Padres Carmelitas

Pamplona 24 de Julio de 1935.

# Información de la vida local



**VIAGES**

Marchó a Madrid don Luis Tribaren, conocido industrial de Campanas.

Vino de Villanueva de Arzua don Víctor Sarasa.

Vino de Miranda de Arga el propietario don José Marro.

Regresó de Madrid el Conde del Valle.

Volvieron a Tarazona dos barones de Mendocari.

Regresó de Cascaite don Marín Quelbenza, médico del Manicomio.

## "Los Tres Valles" a San Sebastián

Con motivo de ir a esta empresa como en años anteriores organiza viajes todos los domingos a San Sebastián.

Salida el 23 a las 7 de la mañana.

Regreso el 28 a las 10 de la noche.

IDA y VUELTA 8 pesetas.

Billetes en su administración de autobuses "La Hicénica", y Ciudadela 3 tienda.

Volvió de Madrid don José Andreu.

Se encuentra en nuestra ciudad el ex ponceñal don Ignacio Altube.

Regresó a San Sebastián, tras breve estancia en Pamplona, el notable arquitecto ponceñal don Francisco Urcola.

Regresó a Barcelona, después de pasar una breve temporada con sus hijos los señores de Arvizu y Despujol, el marqués de Palmerola.

## MADERAS

De pino Roiscal y entarimados.

**ANTONIO ERICE**

Vino de Zaragoza don Francisco López Calvea, acompañado de su señora e hija Marihu.

Regresó a Madrid el duque de Zaragoza.

Procedente de Zaragoza se encuentra en el balneario de Belcaza don José Puello y su señora doña Evarista Bergés.

Se encuentran en San Sebastián las distinguidas señoras de Moreno Luzziaga.

Marchó la Lesaca don José Sarobe y su esposa doña María Luisa Santesteban, con sus preciosos niños José Luis y Margarita.

Veranea en Huelbi el propietario don Francisco Irañoz con su familia.

Veranea en Gairralde el doctor Zubizarreta.

Al balneario de Belcaza han llegado: doña Dolores Mayo de Usechi, don Pedro

## ANUNCIOS OFICIALES

### DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

**SUBASTA DE CONSTRUCCION DE CARRETERA**

Esta Diputación seca a subasta la construcción de un trozo de carretera, de la de Carcastillo a Sádaba, desde el perfil 100 al final, cuyo presupuesto de sustrata asciende a la cantidad de CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE PESETAS Y NOVENTA Y NUEVE CENTÍSIMOS (167.299,90).

Se admiten pliegos cerrados con proposiciones, hasta el día 5 de Agosto, y se abrirán en acto público el día 6 siguiente, a las doce horas.

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publica el anuncio detallado de esta subasta.

Pamplona 20 de Julio de 1935.—La Diputación y en su nombre, GANDINO ERACUA (Rubricado).

### VENTA DE HAYAS DE REMEDIÁ (VALLE DE SALAZAR)

El día 23 del corriente, a las ocho de la mañana, en la Sala de sesiones de la Junta en Ezcaroz, se procederá a la venta en subasta pública por puja verbal de 11.509 hayas del monte Remediá, más las hayas necesarias para producir 47.223 cargas de carbón, todo en un solo lote, tasado en pesetas 204.439,60, con la rebaja del 10 por 100, o sea en la postura de 183.995,64 pesetas, con sujeción a las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Valle en Ochagavía.

Ochagavía 19 de Julio de 1935.—El Presidente, MARIANO AZCOTIL.

### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

**PAGO DEL CUPON DE OBLIGACIONES DEL VENCIMIENTO DE PRIMERO DE AGOSTO DE 1935**

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obli-

## Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3,00 %
Imposiciones anuales	4,50 %
Imposiciones semestrales	3,50 %
Cuentas corrientes a la vista	1,50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DONES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

**OFICINAS CENTRALES**

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Mercado.

SUCURSALES: Alzusa, Aoz, Atalio, Arriba Caparrosa, Carcastillo, Cascaite, Corella, Echarri, Elizondo, Estella, Irujo, Isasaba, Leiza, Lesaca, Lodoso, Los Arosos, Maroilla Sangüesa, Mendocari, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

## NOTICIAS Y SUCESOS

### En Tafalla chocan un auto y un autobús

Y en Valtierra un camión se empotra en una casa

**CASA DE SOCORRO**

En este benéfico establecimiento se presentaron ayer y fueron asistidas las siguientes personas:

Luciano Berrián de 29 años, de quemaduras de primer grado en la frente y cara.

José María Vidaurte de 24 años, de herida cortante en el mentón por caída.

M. P. S. de 9 años, de herida contusa en la nalga derecha, producida con un cristal.

Juan Aspíroz de 37 años, de herida contusa en la cara, por golpe.

Ignacio Artaiz de 5 años, de fractura del codo derecho, por caída.

Ricardo Sala de 17 años, de distensión ligamentosa en mano izquierda, por caída.

Todos de carácter leve.

También se practicó un reconocimiento párrafo bagaje.

### CAMION CONTRA UNA CASA

Noticias oficiales recibidas de Valtierra dan cuenta de que el sábado, por la tarde un camión cargado con diez mil k. de azúcar propiedad del vecino de Auza don Antonio Aldaz y conducido por el chofer vecino de la misma Cándido Cenoz Guerdandian, debido a un fallo de viraje, chocó tan violentamente con la esquina de una casa sita en dicha carretera que en ella quedó empotrada la parte delantera del camión de referencia. El chofer quedó aprisionado entre el respaldo del asiento y el volante, de donde fue extraído sin conocimiento por dos vecinos del pueblo que acudieron al lugar del accidente.

Reconocido por el médico titular se le apreció fuerte contusión abdominal de pronóstico reservado y en evitación de posibles complicaciones se dispuso el traslado del herido al hospital de Barañáin donde ingresó.

### CHOQUE DE VEHICULOS

Comunican de Tafalla que el sábado por la tarde en término de aquella ciudad chocaron un automóvil de línea de "La Tafalla" conducido por el chofer Juan Cruz y un automóvil de turismo conducido por su propietario el agente ejecutivo provincial don Félix Ortega García, al tratar éste de pasar al otro como repetidas veces lo había pedido con su botina y suponiendo que el del autobús se había apercebido de ello y le hacía sitio por su izquierda; pero al pasar chocaron ambos vehículos y unidos ambos y sin dirección fueron a empotrarse en la trinchera que existe en el lado derecho de la carretera, sufriendo los dos vehículos desperfectos de consideración, aunque sin daño para sus conductores ni para los veinte viajeros que iban en el autobús.

### DENUNCIAS SIN IMPORTANCIA

La benemérita de Buñuel ha denunciado a dos vecinos de aquella villa por infringir el reglamento de carreteras; la de Lerín a tres jóvenes de Allo que iban montados en bicicleta de noche sin llevar el faro correspondiente y la de Olague a un vecino de Marín que conducía un camión careciendo de el necesario permiso.

### BUEN BICHO

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra el propietario de una casa de la feria apellidado Ortina el cual se ha asegurado de esta capital sin abonar unos trabajos efectuados en la misma.

### BIBLIOTECA CATOLICA PROPAGANDISTA DE PAMPLONA

Mañana, festividad del Apóstol Santiago, tendrá lugar la comunión reglamentaria en la iglesia de M. M. Dominicas, a las ocho durante la comunión se repartirán recordatorios.

La misa y comunión se aplicarán en sufragio del socio suscriptor y secretario de la misma don Anastasio Martínez (que en paz descanse).

### ¿LO QUE PUEDE LA "AFICION...!"

Por noticias particulares nos hemos enterado de que durante la celebración de las vaquillas en Viana con motivo de las fiestas patronales al dar un salto sobre una valla varios jóvenes con el propósito de librarse de la embestida de la vaquilla cayeron encima de la anciana de 80 años María Arrieta, que presenciaba el espectáculo desde un lugar demasiado peligroso para su avanzada edad.

### PENA "LA VELETA"

Con junta general extraordinaria celebrada ayer quedó constituida la siguiente junta directiva.

Presidente, don Serafín Díaz (reeligido).

Vice-Presidente, don Arsenio Sola.

Tesorero don Félix Viguiristi.

Secretario, don Francisco Aranguren (reeligido).

Vocal primero, don Melchor Erice.

Vocal segundo, don Cecilio Losada.

Vocal tercero, don Francisco Alzoriz.

## GOBIERNO CIVIL

### Las aguas de Arrieta

Y sus usuarios pamploneses

El gobernador civil, señor de Sola, nos manifestó ayer, que por la mañana se había presentado en su despacho don Tomás Garmendia, presidente de la "Sociedad Conductora de Aguas de Arrieta", con el consejero y gestor de la misma, don Javier Sagüeta de Irujo, y el administrador de la Sociedad, don Carmelo Estiria, para manifestarle que, contra lo que se había asegurado, no es cierto que este verano se haya agudizado más que otros años el problema del suministro de agua a la población, como lo demostraron con una relación de fechas en que aparece menos días este año que el pasado en que ha sido cortada el agua por la noche.

Le hicieron también amplia historia de todo lo relacionado con el suministro y le dijeron que la Sociedad, tenía el proyecto de realizar una obra de ampliación de tubería a lo largo de tres kilómetros, cuyo tendido y utilización no hubiera excedido de siete meses, pero que tuvieron que desistir de ella porque desde Noviembre pasado intervinieron en el asunto el Ayuntamiento de Pamplona con un proyecto de municipalización del servicio, ante el cual, naturalmente, la Sociedad desistió de su propósito.

Así pues, nos dijo el gobernador, como se ve, se trata de una cuestión a dilucidar entre el Municipio y la citada Sociedad para lo cual hoy mismo pienso ponerme al habla con el alcalde para enterarme del curso o tramitación que lleva el expediente relativo a la municipalización.

También le hablaron al señor gobernador de otros detalles de régimen interior, como el de la existencia de más de 300 caños libres, que no habrá más remedio que suprimir para paliar en lo posible la escasez de agua, y del cuidado que se ha tenido de que no falte agua a las panaderías a la hora de la elaboración del pan.

### -Notas judiciales-

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos por hoy:

A las diez y media de la mañana.—Vista ante el Tribunal de Urgencia de la causa, procedente del Juzgado de Tafalla, seguida contra Jerónimo Cabrejas Sanz, por atentado.

Defensor, señor Sanz Ordo.

Declararán 4 testigos y 2 peritos.

#### DE LA ALCALDIA

A las once de la mañana.—Vista de la causa procedente del Juzgado de Tudela, seguida contra Eustaquio Valles Jiménez y Ruperto Morales Lizoz, por hurto.

Defensor, señor Ariz.

Procurador, señor Ibarra.

Declararán 2 testigos.

#### DE LA ALCALDIA

A las once de la mañana.—Vista de la causa procedente del Juzgado de Estella, seguida contra Ramos Zulina Echeverría, por imprudencia temeraria.

Defensor, señor Aranzadi (don Jesús).

Procurador, señor Ibarra.

Declararán 7 testigos y 2 peritos.

#### DE LA ALCALDIA

A las tres y media de la tarde.

PLAZABONA y MARICH contra BENGOCHEA y SALA

### Teatro Gayarre

TELÉFONO 2228

Miércoles 23 de Julio de 1935

**DIA GRAFICO**

Sesión continua de seis a doce de la noche

Primero. PARA LLEGAR A CAMPEON. Variedad deportiva.

Segundo. NOTICARIO FOX MOVIEPHONE. Acontecimientos de actualidad.

Tercero. RITMO DE RUMBA. Variedad musical por la orquesta López.

Cuarto. FIESTAS DE SAN FERMIN EN PAMPLONA. Crónica gráfica local.

Quinto. LOS TRABAJOS DE LA MUJER. Costumbres curiosas.

Sexto. NOTICARIO DEL EXTREMO ORIENTE. Actualidades internacionales.

Séptimo. LOS PINGUINOS. Sinfonía lenta en colores de Walt Disney.

### Servicio de enfermos

**PARROQUIAL**

San Saturnino.—Don Juan Adot, Anselaga, 15, cuarto.

San Nicolás.—Don Pablo Gúrpide San Nicolás, 41, segundo.

San Juan.—Don Sergio Iraiz, Navarretia, 41, segundo.

San Lorenzo.—Don Fidel Sola Navas de Tolosa, 23, primero izquierda.

San Agustín.—Don José Vera, Roncesvalles, 19, quinto izquierda.

**FARMACEUTICO**

Señor Ibañez, Paseo de Sarasate, treinta y dos.

Señor González Boza, Chapitelá, 22.

Señor Iribarren, San Saturnino, 18.



## BOLETIN RELIGIOSO

**EN LOS PP. CARMELITAS**

Solemnes cultos a la Santísima Virgen del Carmen en la Iglesia del Carmen de Pamplona, dedicados por los Padres Carmelitas V. O. Tercera Carmelitana, Semana Devota y Corrales del Escapulario.

Todos los días:

Por la mañana, a las seis y media, misa en el altar de la Virgen, con el ejercicio del mes en su honor.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes con cánticos populares.

**Triduo de la "Semana Devota"** a su Patrona la Virgen Santísima del Carmen, los días 26, 27 y 28 de Julio:

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del Triduo, sermón y cánticos.

Predica los tres días el R. P. Benedicto de San José, O. C. D., de Valencia.

**Función extraordinaria el día 28:**

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

A las diez misa solemne cantada y sermón.

Después de la misa mayor se dirá otra rezada.

Expuesto el Santísimo, quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

### EN SAN AGUSTIN

Desde el día 20 del actual se celebra en la Iglesia parroquial de San Agustín solemne nequenajo que la Obra de la Adoración Real, Perpetua y Universal dedica al Santísimo Sacramento, pidiendo por la pronta Beatificación de S. S. Pío X.

A las ocho de la tarde, rosario, novena, acto de reparación y reserva.

Los días 26, 27 y 28, tendrá lugar la novena a la siete y media, y en ella predicará el R. P. Marcelino Erice.

El domingo 28, tendrá lugar la misa de comunión general a las ocho de la mañana. Estará expuesto el Santísimo Sacramento ese día, hasta que termine la función de la tarde.

### ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborales del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

### EN LOS PP. CARMELITAS

El día 25 del presente mes celebrará su función mensual la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Por circunstancias especiales de este mes consagrado a la Virgen Santísima del Carmen, coincidirán ambas secciones de personas mayores y de niños.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en la que a continuación de los niños comulgarán las personas mayores.

Por la tarde, a las cuatro y media, función

### ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

PLAZABONA y MARICH contra BENGOCHEA y SALA

### Teatro Gayarre

TELÉFONO 2228

Miércoles 23 de Julio de 1935

**DIA GRAFICO**

Sesión continua de seis a doce de la noche

Primero. PARA LLEGAR A CAMPEON. Variedad deportiva.

Segundo. NOTICARIO FOX MOVIEPHONE. Acontecimientos de actualidad.

Tercero. RITMO DE RUMBA. Variedad musical por la orquesta López.

Cuarto. FIESTAS DE SAN FERMIN EN PAMPLONA. Crónica gráfica local.

Quinto. LOS TRABAJOS DE LA MUJER. Costumbres curiosas.

Sexto. NOTICARIO DEL EXTREMO ORIENTE. Actualidades internacionales.

Séptimo. LOS PINGUINOS. Sinfonía lenta en colores de Walt Disney.

### Servicio de enfermos

**PARROQUIAL**

San Saturnino.—Don Juan Adot, Anselaga, 15, cuarto.

San Nicolás.—Don Pablo Gúrpide San Nicolás, 41, segundo.

San Juan.—Don Sergio Iraiz, Navarretia, 41, segundo.

San Lorenzo.—Don Fidel Sola Navas de Tolosa, 23, primero izquierda.

San Agustín.—Don José Vera, Roncesvalles, 19, quinto izquierda.

**FARMACEUTICO**

Señor Ibañez, Paseo de Sarasate, treinta y dos.

Señor González Boza, Chapitelá, 22.

Señor Iribarren, San Saturnino, 18.

### EXCURSION A RONCSVALLES

Devotos de la Virgen de Roncesvalles admiradores de las gestas patrias!

Para el domingo, 28 de Julio, organiza la Pía Unión Misionera del Corazón de María de Pamplona, una interesantísima excursión a Roncesvalles con el fin de visitar esta imagen tan venerada de nuestros antepasados, y contemplar a la vez los históricos lugares que la circundan, que han sido teatro de las gestas más gloriosas del pueblo navarro.

La salida será a las seis y media de la Estación de Autobuses.

A la llegada se celebrará la Santa Misa en la Colegiata.

Por la tarde, a las seis y media, se celebrará una función religiosa-misional, entendiéndose a las siete el viaje de regreso.

Los que deseen comer en Burgete, deben abonar cinco pesetas por cubierto al hacer su inscripción.

Es conveniente llevar algún abrigo para la estancia en Roncesvalles.

Las inscripciones deben hacerse antes del día 26 en los Comarzonistas, de nueve a doce y de cinco a siete y media.

### ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy a mañana celebrará esta sección la vigilia titular del turno Santiago, a la cual el Consejo Directivo invita a todos los adoradores y a cuantos fieles deseen asistir a primera hora, que será pública.

La vigilia dará principio a las diez de la noche, y tendrá lugar en la capilla de la Santa Escuela de Cristo.

### EN SAN FERMIN DE ALDAPA

**JUEVES EUCARISTICOS**

Mañana, día 25, cuarto jueves de Julio. Los coros de este centro, celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada; comuniones, generas conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y novena, y Hora Santa Eucarística de siete y media a ocho y media de la tarde.

### EN CAPUCHINOS

La Venerable O. Tercera de Capuchinos celebrará mañana, día 25, una solemne función de la siguiente forma:

Por la mañana, a las siete, comunión general y misa para los Hermanos difuntos, a las cuatro y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón que predicará el M. R. P. Guadagnani, reserva, y por fin la procesión del S. P. San Francisco de Asís.

### CAMARA DE COMERCIO

**Facilidades para cumplir una obligación patronal**

Se impondrán fuertes sanciones a quienes no cumplieren este servicio estadístico.

Por disposiciones superiores, todos los patronos están obligados a enviar a la Oficina o Registro Local de Colocación Obrera, relaciones detalladas de la totalidad de los empleados y obreros que trabajan a sus órdenes, indicando sus nombres y apellidos, sexo, edad, estado civil, instrucción, profesión u oficio, categoría profesional, o jornal o sueldo que disfrute; tiempo que lleva ejerciendo la profesión, lugar en que trabajan y si pertenecen a Sindicato o Asociación profesional.

También deben los patronos comunicar a la Oficina o Registro mencionado, todos los meses, y antes del día 30, las altas y bajas que haya habido en su personal y las plazas vacantes que queden en sus respectivas fábricas o establecimientos.

La Delegación Provincial del Trabajo, hizo pública dicha obligación, por medio de circulares insertas en el "Boletín Oficial" y en la Prensa de Pamplona. Pero como quiera que ha transcurrido con exceso el plazo señalado y son bastante los Industriales, Bancos y Comerciantes de Navarra, que han dejado de cumplirla, se les conmina ahora con imponerles las sanciones legales que proceden, si en el término improrrogable de 15 días—que vencerá con el mes en curso—no presentan las mentadas relaciones de personal.

La Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra, para facilitar a sus electores el cumplimiento del repetido servicio estadístico, ha confeccionado unos modelos impresos de las relaciones que deben llenar y entregar. Y tales hojas, serán entregadas en las oficinas de la Cámara a quienes las soliciten, como único medio de librarse de las multas de 50 a 500 pesetas que, en caso contrario, se les impondrán a los Comerciantes e Industriales, por su negativa a facilitar los datos o por la falta de veracidad de los mismos.

### LA GARRA DEL GATO

(en español)

**Sacos usados**

para toda clase de cereales, selecciones garantizadas

JUAN BALMASEDA

Uribarte, 22.—Bilbao.—Tel. 12.433

Necesito representantes

### Leña de haya en rama y raja

Se vende a precios económicos cortada en trozos manejables para panaderías y cocinas económicas.

Diríjase a Industrias Burundesas, en Iturmendi (Navarra).

Se precisa representante para la plaza.

### Venta de fincas en el término de Pamplona

Se venden varias fincas rústicas y alguna urbana, con una superficie de unas trescientas cincuenta robadas en pocas parcelas, por ser la mayoría de gran extensión, tierras impropiedades para todo cultivo; incluso remolacha, siendo en la mayor parte de ellas regadío dada la clase y situación de las tierras.

Interesará Julián Astiz, Mercaderes 15, segundo, en Pamplona.

### Leña de haya en rama y raja

Se vende a precios económicos cortada en trozos manejables para panaderías y cocinas económicas.

Diríjase a Industrias Burundesas, en Iturmendi (Navarra).

Se precisa representante para la plaza.

### Venta de fincas en el término de Pamplona

Se venden varias fincas rústicas y alguna urbana, con una superficie de unas trescientas cincuenta robadas en pocas parcelas, por ser la mayoría de gran extensión, tierras impropiedades para todo cultivo; incluso remolacha, siendo en la mayor parte de ellas regadío dada la clase y situación de las tierras.

Interesará Julián Astiz, Mercaderes 15, segundo, en Pamplona.

### LA GARRA DEL GATO

(en español)

**Sacos usados**

para toda clase de cereales, selecciones garantizadas

JUAN BALMASEDA

Uribarte, 22.—Bilbao.—Tel. 12.433

Necesito representantes

# Información telefónica general

## Sesión de Cortes

### Es aprobado el dictamen sobre proyecto de conversión de deudas

### Prosigue el debate acerca de la reforma de la Reforma Agraria. Interpelación respecto del ferrocarril de Zamora a Coruña.

Madrid 23 (23.30)

A las 4,10 abre la sesión el señor Alba. La Cámara está desanimadísima.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado y Obras Públicas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, Fábregas, de Unión Republicana, desarrolla una interpelación al ministro de Obras Públicas, sobre el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Se refiere a la necesidad de continuar la construcción de este ferrocarril, que contribuirá a remediar el paro obrero en las provincias gallegas.

(Entra el ministro de Hacienda) La presidencia llama la atención del orador por la demasiada extensión que está dando a su discurso.

Entra el ministro de Agricultura-Cid, agrario, en nombre de los representantes en Cortes de la provincia de Zamora, se adhiera al ruego de Fábregas, aunque se hace cargo de las dificultades que encuentra el ministro de Obras Públicas para atender a la necesidad que demanda.

Taboada, agrario, se adhiere también al ruego de Fábregas.

El ministro de Agricultura, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

Miñones, de Unión Republicana, dice que desde los tiempos en que era ministro el señor Cid, tiene solicitada una interpelación sobre el problema de construcción de ferrocarriles.

Aprovecha esta oportunidad para sumar su voto en favor del Zamora-Orense-Coruña.

Blanco expone la necesidad de estudiar qué ferrocarriles son necesarios y cuáles no.

Calvo Sotelo, de Renovación Española, se suma a la interpelación.

Si este ferrocarril es necesario, ¿no es preferible—pregunta—que lo veamos nosotros a esperar que se beneficien de él nuestros nietos?

Blanco Rajov, popular agrario, también se suma al sentido de esta interpelación.

Blanco Rodríguez también se muestra partidario de la continuación de este ferrocarril.

El ministro de Obras Públicas considera prematuro determinar qué ferrocarriles pueden ser terminados en un punto concreto, cuáles construirse totalmente y cuáles suspenderse con referencia al Zamora-Orense-Coruña, cree que debe ser terminado; pero no es este el momento oportuno para afrontar un problema tan importante, en momentos en que se va a la nivelación del presupuesto.

(Entran los ministros de Comunicaciones e Industria y Comercio.)

Yo creo—añade el ministro—que el ferrocarril debe ser terminado, pero cuando la nivelación presupuestaria sea un hecho. De momento, con los 27 millones acordados en el Consejo de Ministros para continuación de ferrocarriles, atenderemos al Zamora-Orense-Coruña, dedicando una cuarta parte de dicha cantidad.

Se suspende este debate y se pasa al orden del día.

Se pasa al apoyo de una proposición de ley del señor Horn, nacionalista vasco, sobre la amnistía para los delitos de desobediencia cometidos por alcaldes y concejales. El señor Horn no se encuentra en el salón y no apoya su proposición, que es tomada en consideración, y pasa a la Comisión correspondiente.

Se deniegan diferentes suplicatorios para procesar a varios diputados.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 7.494.552,24 pesetas al extraordinario autorizando para continuar las obras del Gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid.

Después de unas declaraciones de Rodríguez de Viguri, queda aprobado.

(Entra el ministro de la Guerra.) Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de Deuda pública.

Interviene Calvo Sotelo. Cree que las conversaciones de Deuda son resortes legítimos

que usan los Gobiernos en momentos difíciles.

(Entra el ministro de la Gobernación.) La operación actual le parece bien, pero considera necesario hacer algunas objeciones. El ministro de Hacienda—dice—recaba autorización al Parlamento pero no determina ni plazo, ni tipo de interés de la nueva Deuda. ¿Qué Deudas se van a convertir? A juicio del orador, la economía será: en intereses, 56 millones; en amortizaciones, 77 millones. Acúese razones técnicas para admitir la posibilidad de que se haga la conversión a un interés inferior al 4 por 100. Anuncia, por último, que no presentará enmiendas al proyecto; pero pide al ministro que se acepten algunas de las sugerencias que ha hecho en su discurso.

El ministro de Hacienda agradece a Calvo Sotelo la afectuosa crítica que ha hecho de su proyecto. No pretende, solamente, mejorar el presupuesto, sino evitar la tradicional aflicción del dinero e inversiones en fondos públicos, sustrayéndose a las industrias y al comercio. El proyecto, claro es, tiene sus incógnitas; pero el ministro no puede cometer la indiscreción de anticipar sus características. Lo único que puede asegurar—prosigue—es que España quedará satisfecha por esta operación.

Los tenedores percibirán el valor nominal aunque esté por debajo de la par.

Rectifica el señor Calvo Sotelo. Dice que el ministro de Hacienda acierte en la difícil tarea que se ha impuesto. Cree que es oportuno amortizar Deudas, aunque haya que crear otras nuevas.

El ministro de Hacienda dice que, respecto del interés, el Gobierno necesita hacer la operación con alguna elasticidad.

Terminada la discusión de totalidad, se pasa al articulado.

Villalonga defiende una enmienda. Se muestra partidario de hacer la emisión por debajo de la par.

El jefe del Gobierno da lectura a varios proyectos referentes a Aviación.

Continúa la discusión del proyecto sobre conversión de Deuda.

(Bardají, por la Comisión, rechaza la enmienda de Villalonga, que queda retirada.) Queda aprobado el dictamen.

Pregunta el presidente si se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas. Queda acordado por 120 votos contra 5.

Continúa la discusión del proyecto reformador de la Reforma Agraria.

El ministro de Marina da lectura a un proyecto de ley.

Del Río, propequista, consume un turno de totalidad.

Se muestra partidario de la reforma de la ley agraria; pero no puede estar conforme con el proyecto que se discute. Según la Constitución, para acordar la expropiación sin indemnización, hace falta la mitad más uno de los diputados. La ley de Reforma Agraria y las expropiaciones la tuvieron. ¿Podéis derogar solamente por mayoría esa ley?

El ministro de Marina: Naturalmente.

Del Río: pues vais contra la Constitución.

Voces. Nada de eso.

El ministro de Marina: Este Gobierno defiende la República que pedía la opinión el 14 de Abril. La Constitución sirvió para defraudar al pueblo que estableció la República.

(Las izquierdas protestan. Se promueven incidentes, que corta la presidencia.)

Si muchos propietarios votaron la República, fué porque se dijo que la propiedad sería respetada. Dice que enemigos de la Constitución son aquellos que cuando no están en el poder se alzan contra la República.

Guerra del Río dice que el proyecto reformador de la Reforma Agraria es un verdadero desatino. Se muestra conforme con algunos puntos del proyecto pero no con el conjunto. Dice que se ha redactado con una idea fija lo referente a expropiaciones e indemnización. Cree que, mientras no se reforme la Constitución, no se puede expedir a los grandes de España un certificado de propiedad que la tierra haya que arrancársela a quien la tiene, para entregársela al cultivador.

Daza, conservador, consume otro turno. Considera la expropiación sin indemnización como un brotón innecesario para la República.

(Preside el señor Jiménez Fernández.) Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana, consume otro turno. Manifiesta que es una injusticia atribuir a la República la desvalorización de la tierra. Los grandes de España—dice—tienen las tierras por regalo de los reyes. Muchas de esas mercedes han sido en pago de servicios personales; algunas hasta en pago de condescendencias y actos torpes.

(Vuelve a la PrPresidencia el señor Alba.) Nosotros—dice—herederos de quienes lucharon mil años para crear una sociedad burguesa; nosotros, hombres profesionales liberales, ¿vamos a entregar a la grandeza sus privilegios?

Al señor Jiménez Fernández le parece bien que se establezca indemnización sobre bases de justicia. No se puede perseguir a un señor por el hecho de que sea grande de España y tenga tierra; no puede seguirse en esto un criterio personal sino real. La reforma agraria debe hacerla la sociedad y formalizarla el Estado. Pide al Ministro de Agricultura formule un artículo adicional incluyendo en este proyecto el acceso a la propiedad. Es cosa fácil de hacerse si el Gobierno quiere y si la Cámara quiere.

Alvarez Mendizábal: Y si quiere, la aceptará, que para eso estamos nosotros, para apoyarla.

Jiménez Fernández dice que en sus correrías electorales por Extremadura dijo que había que hacer nuevos propietarios. Los que dieron dinero para hacer las elecciones no pueden decir que les engañó.

Primo Rivera dice que el problema está en saber si en España hace falta o no reforma agraria. ¿Pero hay alguno que crea—dice—que la vida rural en España es intolerable? Cita las cláusulas de un contrato en el que la propietaria de unas tierras queda autorizada para desahuciar a los colonos mal hablados.

Sánchez Albornoz: Pues el abogado de esa señora es el Ministro de Agricultura.

Prosigue Primo de Rivera diciendo que la monarquía francesa al ser restaurada no llegó en procedimientos reaccionarios a lo que ahora se pretende hacer. Pide a todos que mediten bien en lo que van a hacer, puse caso contrario, si la revolución viniera todos tendrían que perder. (Aplausos en diversos bancos.)

Piñol, de la Lliga, consume otro turno en contra.

Preside Tuñón de Lara.

Díaz Pastor, de Unión Republicana, consume otro turno en contra. Lamenta el escaso interés que provocan estas cuestiones agrarias. Censura el proyecto que se debate y elogia la ley de Reforma Agraria.

Blanco Rodríguez, agrario, dice que se hace cargo del cansancio de la Cámara por lo que pide se le reserve el uso de la palabra para mañana, lo que se acuerda, levantándose la sesión a las 10.30.

El ministro de Marina: Naturalmente.

Del Río: pues vais contra la Constitución.

Voces. Nada de eso.

El ministro de Marina: Este Gobierno defiende la República que pedía la opinión el 14 de Abril. La Constitución sirvió para defraudar al pueblo que estableció la República.

(Las izquierdas protestan. Se promueven incidentes, que corta la presidencia.)

Si muchos propietarios votaron la República, fué porque se dijo que la propiedad sería respetada. Dice que enemigos de la Constitución son aquellos que cuando no están en el poder se alzan contra la República.

Guerra del Río dice que el proyecto reformador de la Reforma Agraria es un verdadero desatino. Se muestra conforme con algunos puntos del proyecto pero no con el conjunto. Dice que se ha redactado con una idea fija lo referente a expropiaciones e indemnización. Cree que, mientras no se reforme la Constitución, no se puede expedir a los grandes de España un certificado de propiedad que la tierra haya que arrancársela a quien la tiene, para entregársela al cultivador.

El ministro de Marina: Naturalmente.

Del Río: pues vais contra la Constitución.

Voces. Nada de eso.

El ministro de Marina: Este Gobierno defiende la República que pedía la opinión el 14 de Abril. La Constitución sirvió para defraudar al pueblo que estableció la República.

(Las izquierdas protestan. Se promueven incidentes, que corta la presidencia.)

Si muchos propietarios votaron la República, fué porque se dijo que la propiedad sería respetada. Dice que enemigos de la Constitución son aquellos que cuando no están en el poder se alzan contra la República.

Guerra del Río dice que el proyecto reformador de la Reforma Agraria es un verdadero desatino. Se muestra conforme con algunos puntos del proyecto pero no con el conjunto. Dice que se ha redactado con una idea fija lo referente a expropiaciones e indemnización. Cree que, mientras no se reforme la Constitución, no se puede expedir a los grandes de España un certificado de propiedad que la tierra haya que arrancársela a quien la tiene, para entregársela al cultivador.

El ministro de Marina: Naturalmente.

Del Río: pues vais contra la Constitución.

Voces. Nada de eso.

El ministro de Marina: Este Gobierno defiende la República que pedía la opinión el 14 de Abril. La Constitución sirvió para defraudar al pueblo que estableció la República.

(Las izquierdas protestan. Se promueven incidentes, que corta la presidencia.)

Si muchos propietarios votaron la República, fué porque se dijo que la propiedad sería respetada. Dice que enemigos de la Constitución son aquellos que cuando no están en el poder se alzan contra la República.

Guerra del Río dice que el proyecto reformador de la Reforma Agraria es un verdadero desatino. Se muestra conforme con algunos puntos del proyecto pero no con el conjunto. Dice que se ha redactado con una idea fija lo referente a expropiaciones e indemnización. Cree que, mientras no se reforme la Constitución, no se puede expedir a los grandes de España un certificado de propiedad que la tierra haya que arrancársela a quien la tiene, para entregársela al cultivador.

## DE LAS REGIONES

### Se asegura ha dimitido el comandante militar de Cataluña

### Interesante servicio policiaco en Cuenca.-Crónica negra.

Madrid, 23, (23.30)

#### UN MUERTO A PALOS

Penteareas. — En las primeras horas de la noche y cuando se trasladaban a su domicilio, en el vecino pueblo de Fornelos, montado en bicicleta, Hermenegildo Domínguez, le salieron al encuentro otros muchachos con los que estaba desafiado a muerte. Ignórase quién provocó la cuestión pero parece ser que impelidos por un miedo insuperable, Antonio Cid y Roberto Domínguez le emprendieron a palos con Hermegildo al que dejaron muerto. Los informes son de que la víctima era persona de malos antecedentes.

#### IMPORTANTE SERVICIO POLICIACO

Cuenca. — El gobernador ha dicho que con motivo de los registros ordenados por él en la Casa del Pueblo, han sido detenidos Adolfo Alvarez Durango, Agapito Clemente Moreno, Angel Alivarez Cantero, Teodoro Guerra Viejobueno, Finito Martínez Mora, Faustino Bollar y Pedro del Moral.

Han dado estos registros un resultado policiaco excelente, pues se encontró toda la documentación de las Juventudes Libertarias, extremistas de Madrid, folletos comunistas, una memoria extensa, en dos tomos, donde se detalla toda la organización de dichas Juventudes libertarias en España y su funcionamiento. Todo lo actuado por la Policía ha sido pasado por el gobernador al Juzgado y éste ha decretado el auto de procesamiento y prisión contra los citados encartados, y la clausura de la Casa del Pueblo. Ha sido ordenada la detención de 19 individuos más algunos por haber actuado fuera de la ley desde hace más de un año en que se constituyeron las Juventudes.

El servicio tiene una importancia grandísima, ha dicho el gobernador. La Policía está siendo muy elogiada, pues con estos registros se ha descubierto toda la trama del revolucionario del pasado movimiento de octubre y sus propósitos.

#### UN CONSEJO DE GUERRA

Gijón. — A las diez y media de la mañana comenzó en el salón de actos del antiguo Instituto Jovellanos el anunciado Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida por el juez comandante Costell por los sucesos revolucionarios de Onís y Mestas de Con contra el entonces alcalde de Cangas de Onís, Antonio Pérez Cardín, y Manuel Cambor Reyes, Máximo Cambor Reyes, Manuel Crespo, Francisco Cuesta Billares, Francisco Díaz Coz, Luis Navarro de la Vega, Manuel Quesada, Máximo Azprón y Emilio Sierra García.

Preside el general de brigada don José Leyes Martínez y defiende al ex alcalde el abogado don Ramón Bances, y al resto de los procesados, don José Andrés Manso.

De la lectura del apuntamiento se desprende que el señor Pérez Cardín cerró su establecimiento atendiendo a indicaciones de los revolucionarios, en vez de imponer su autoridad y cuidar del orden, así como de haberse celebrado una reunión de extremistas en su domicilio. Al resto de los procesados se les acusa de haber recorrido los pueblos de Onís y Mestas de Con, obligando, con amenazas, al cierre de los comercios; explotando petardos en varios pueblos, intento de asalto a la casa rectoral de Onís para establecer allí el cuartel general del Comité revolucionario, y sino lo hicieron fué por haber encontrado las llaves; de formar partidas armadas a los hermanos Manuel y Máximo Cambor. También se les acusa de daños en la iglesia parroquial de Onís y en otros edificios, como consecuencia de la explosión de petardos.

Los procesados niegan los hechos, y el señor Pérez Cardín dice que cerró su establecimiento ante el temor de represalias por los grupos revolucionarios que se decía iban a llegar de un momento a otro. Algunos testigos niegan que el ex alcalde sea socialista, pues pectate desde hace tiempo al partido liberal democrata.

El fiscal solicita doce años y un día de prisión para todos los procesados, excepto para el señor Pérez Cardín, Francisco Cuesta y Emilio Sierra, para quienes pide la absolución por falta de pruebas.

El defensor del ex alcalde se adhiere a la petición fiscal, y el señor Andrés Manso hace lo mismo en lo que respecta a aquellos dos defendidos. En cuanto a los demás, solicita también la absolución.

Rectifica el fiscal, que rebaja la pena para los restantes procesados a ocho años y un día de prisión mayor.

Rectifica también el señor Andrés Manso, que reitera la petición de absolución total. El Tribunal se retiró seguidamente a deliberar.

#### CRIMENES POR CELOS

Valencia. — En el número 8 de la calle Morredal, del pueblo de Villareal vivía una familia compuesta del marido Pascual Asenjo, la mujer Rosa Gil y una hija de 19 años llamada Dolores. Entre los dos esposos las cuestiones eran frecuentes por los celos que se cebaban en el marido. Ayer tarde, alrededor de las dos, los vecinos oyeron dos detonaciones que partían de la casa del matrimonio y luego siguieron otras dos. Avisadas las autoridades, se personaron en el lugar del suceso, hallando a las dos mujeres muertas y un poco más aparte al agresor el cual estaba gravemente herido. Fué trasladado al hospital en estado gravísimo. Por las averiguaciones realizadas se vino a conocer que el marido había disparado sobre la mujer por negarse ésta a llevar un vesti-

## NOTICIAS DE MADRID

### Los diputados de la Ceda no se entusiasman con el proyecto del Gobierno para modificar la ley agraria

### Emanaciones deletéreas matan a tres hombres.-Gil Robles se muestra satisfecho de las maniobras militares celebradas en Oviedo.-Sigue el optimismo de Chapaprieta sobre sus proyectos

Madrid, 23 (23.30)

#### TRES HOMBRES MUERTOS POR EMANACIONES

En las primeras horas de la noche se recibió en la Dirección General de Incendios un alarmante aviso que venía cursado de la calle Manuel Marchamelo, de la Barriada de Tetuán de las Victorias. Frente a la casa número 14 de dicha calle, Adrián Alonso había comenzado la obra de un pozo y para adelantar lo posible su terminación contrató con un obrero llamado Félix González la realización de la obra. Hoy, a las seis y media, bajó al pozo Félix, pero cuando había bajado a los seis metros de profundidad que tenía el pozo, el obrero, advertido de los gases que allí empezaban a desarrollarse, comenzó a gritar, pugnando por salir fuera, pero fallándole las fuerzas en mitad del camino, vino a caer al fondo del pozo. Adrián Alonso, dándose cuenta del gran riesgo que corría el obrero, fué a pedir auxilio a una taberna de la calle de Antonio Zozaya. Proprietario y tabernero llegaron al lugar del suceso en el momento en que unas mujeres daban grandes gritos pidiendo auxilio. A las voces llegó un obrero del Canal de L-zoya llamado Julián Romero, quien excesivamente confiado y sin dar oídos a las advertencias que le hacía el propietario, procedió a descender al pozo, deslizándose sujeto por una cuerda, llegando al sitio donde yacía el infortunado Félix. Cuando le estaba atando al cabo de la cuerda, Julián empezó a sentir los efectos del mareo e igualmente cayó sin sentido al fondo del pozo. Esta nueva desgracia sembró el pánico en la barriada y la gente corría por todas partes pidiendo auxilio. Los bomberos que habían sido requeridos por el propietario desde la taberna de la calle de Antonio Zozaya, se presentaron a toda prisa, pero minutos antes de llegar un desconocido trató de acercarse al pozo e igualmente quiso salvar a los dos víctimas anteriores, pero a poco caía al fondo del pozo trastornado igualmente por las emanaciones. En cuanto llegaron los bomberos procedieron inmediatamente a la extracción de las víctimas, valiéndose para ello de las máscaras contra los gases. Por fin lograron extraerlas. Se hizo todo lo humanamente posible para hacer reaccionar a los tres cuerpos, pero eran ya cadáveres. El establecimiento fué invadido por las gentes de la barriada producido el hecho la consternación que es de suponer.

#### GUERRA DEL RIO MANIFIESTA QUE SEGUIRA LA COALICION GUBERNAMENTAL HASTA QUE HAYA UNA FUERZA REPUBLICANA DE IZQUIERDA

Guerra del Río hizo manifestaciones a propósito del resultado de la sesión del sábado. Los radicales—dijo—que han votado en contra lo han hecho porque no creían que había suficiente motivo para sostener la culpabilidad y después porque estimaban grave falta política el proceder en contra. La actitud de Lerroux ha sido diáfana, dejó en libertad a todo sin otro norma de conducta que la conciencia individual. La actitud de la mayoría de los radicales era conocida de antemano. Consecuencia política no habrá ninguna. A ninguno se le habrá ocurrido que la inocencia o culpabilidad de Azafia pudiese ser que la hija se interpuso entonces, desparando el padre nuevamente. Horrorizado de lo que había hecho, se pegó el tiro. El suceso ha producido emoción en el barrio.

#### ABOGADO MUERTO A TIROS

Puertollano. — En el pueblo de Almodovar del Campo Luis Simarro, abogado, de 28 años de edad, y Perfecto Pizarro salieron desafiados. Este disparó sobre el abogado, causándole graves lesiones que determinaron la defunción unas horas después de haber sido trasladado al hospital.

#### CONDENADO POR HOMICIDIO

Huelva. — Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa contra Antonio Galera que mató de varios tiros al encargado del Café Perla, hiriendo también a Salvador Martín. La prueba resultó favorable para el procesado el cual fué condenado a 14 años, 11 meses por el homicidio y a 2 años y 4 meses por uso de arma prohibida. Fué además condenado a pagar seis mil pesetas a los herederos del interfecto.

#### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Jerez de la Frontera.—Cuando volvían de una fiesta taurina de la finca de don José Gómez Cárdenas, José María Rodríguez, Diego Género, el novillero "El ferroviario" y otro acompañante fueron víctimas de un grave accidente automovilista, del que resultaron muertos Diego Gener y el chauffeur, dándose la circunstancia de que un hermano de éste murió también en otro accidente de automóvil.

#### HA DIMITIDO SANCHEZ OCANA?

Barcelona. — Durante la mañana circularon rumores insistentes asegurando que el general de la cuarta División, señor Sánchez Ocaña, había presentado la dimisión.

Sobre este asunto creemos saber que trataron los señores Pich y Pon y Portela en la conferencia que tuvieron por teléfono.

#### HOY LLEGARA EL CONDE ZEPPELIN

Sevilla.—Mañana, de seis a siete de la tarde, llegará de vuelta de América, el Conde Zeppelin. No aterrizará, solamente dejará la correspondencia, por medio de paracaídas en el campo de Tablada, continuando su viaje a Alemania.

ran influir en la cuestión del gobierno. Seguirá la coalición mientras no veamos en firme un partido republicano de izquierda con garantías de gobierno, por esto digo republicano y no revolucionario ni socialista. Por ahora sólo se ven puños en alto en señal de venganza y de odio y no oímos ni el Himno de Riego ni la Marsellesa sino solamente la Internacional.

#### CALVO SOTELO DESMIENTE

El señor Calvo Sotelo rogó a los periodistas desmintieran las declaraciones que le atribuye "El Sol" sobre que hubiera dicho que las izquierdas reunidas barrerían la Ceda y los radicales.

#### CHAPAPIETA CON LOS PERIODISTAS

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, cambió impresiones con ellos sobre la situación de Bolsa y el juicio que en ella se tiene de la proyectada conversión de Deuda. Sobre este particular, dijo que le satisficiera ver que el mercado del dinero se preocupaba de estas cuestiones.

Añadió que, seguramente, esta tarde quedaría aprobado su proyecto, puesto que hasta ahora nadie ha pedido la palabra.

En relación con otros asuntos, se refirió el señor Chapaprieta a unos juicios emitidos por el señor Ventosa en un periódico de Barcelona, sobre la obra del Gobierno francés.

No ha tenido encuentro el señor Ventosa, dijo el ministro, que en Francia como en España y en cualquier otra nación que se proponga hacer una obra económica de esta naturaleza, lo primero que tiene que hacer es la ley de plenos poderes, y después, como consecuencia de ella, dictar todas las leyes complementarias, que es lo que ha hecho Francia y lo que hará yo cuando empiece a aplicar la ley. También se ve—añadió—que en estas manifestaciones del señor Ventosa no pueden tener otro fundamento que el mal humor de la Lliga.

También dijo el señor Chapaprieta que ha celebrado durante estos días algunas conferencias con representantes de la Banca para tratar de diversos detalles relacionados con la conversión y que hoy ha hablado con el gobernador del Banco de España de iguales extremos. Todos ellos—dijo—están muy bien dispuestos a colaborar con el Gobierno en la operación.

#### COMENTARIOS POLITICOS

Con don Cirilo del Río, don Hermenegildo de las Casas y don Eduardo Ortega Gasset y otros parlamentarios, Martínez Barrio comentó la nota política del día.

Martínez Barrio hizo algunas consideraciones sobre lo difícil que es que un Gobierno se mantenga en un estado continuo de excepción. Comentó la frase de don Antonio Maura, que dijo que lo difícil no es subsistir y andar en bicicleta, sino saber apesarse de ella.

#### DICE EL Sr. MAURA

Un periodista entró en un pasillo al señor Maura. ¿Qué tal van esos trabajos, don Miguel?—le dijo.

—¿Cuáles, los electorales? Yo me he quedado en Madrid hoy, pensando asistir a la reunión, y ahora me encuentro con que no hay ni reunión, ni ponencia, ni base de acuerdo, ni formalidad, ni nada. En vista de ello, me marcho. Ya veremos; no estoy para pechar tiempo.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Terminada la sesión, el ministro de Agricultura comentó el debate de totalidad del proyecto reforma de la Reforma Agraria. Manifestó que en el debate no se había expuesto razonamientos de importancia, y que en cuanto hable justificando la necesidad del proyecto, convencerá a la Cámara ni el Gobierno, ni el ministro, tienen un criterio inflexible sobre este proyecto. La cuestión más debatida—añadió—es la relativa a las indemnizaciones, y pienso justificar plenamente la intención del proyecto.

#### COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

En los pasillos del Congreso se hacían grandes comentarios por los diputados de la Ceda sobre el discurso de su correligionario Jiménez Fernández, con quien se mostraban totalmente de acuerdo, diciendo que no era posible hablar de este proyecto.

No hay otra solución—decía un diputado de la Ceda—que retirarlo, y como ha dicho Jiménez Fernández, que aprueben primero las Cortes un proyecto de acceso a la tierra.

En otro grupo se felicitaba calurosamente a Primo de Rivera, quien confirmó lo que antes había dicho Sánchez Albornoz.

#### GIL ROBLES, SATISFECHO

A primera hora de la tarde, el ministro de la Guerra conversó con unos periodistas, a quienes dio cuenta de sus impresiones sobre las maniobras militares practicadas en los alrededores de Oviedo. Dijo que venía verdaderamente satisfecho de ellas.

Un periodista le pidió confirmación de los rumores sobre un atentado frustrado contra su persona.

Gil Robles contestó quitando importancia al hecho. En efecto—dijo—a la salida de Ujo, las fuerzas de la Guardia civil recogieron en la vía un artefacto.

—Es que se dice que estaba con la mecha encendida.

—Sí, esos son los informes que me han comunicado.

—¿Han sido detenidos los autores?

—Hasta la fecha, no. Se instruyen diligencias.

*En las vísperas de ser madre...*

...la alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

VENTA EN FARMACIAS  
PRECIO 5.85 Ptas.  
INCLUIDO IMPORTE

# Información del Extranjero

## Alemania aumenta velozmente sus recursos navales.-Hitler agrava sus relaciones con las distintas confesiones religiosas

## La emperatriz de Abisinia hace un llamamiento a las mujeres inglesas.-Empeora la situación política en Cuba.-Pombo se dispone a continuar su viaje.

## Ha llegado a Méjico el Athlétic bilbaino.-La Hanau refugió sus últimas horas en el estoicismo.-Va de nuevo la ruleta en Montecarlo a funcionar.

Madrid, 23 (23/30)

**96 VICTIMAS EN LAS VACACIONES**

New York.—Durante el week-end se han señalado numerosos incidentes producidos por la circulación. También los excesivos calores de este solían han causado víctimas cumplidamente todas en 90, de los que nueve han sido en New York.

**4 MUERTOS EN ACCIDENTE DE AVIACION**

Londres.—Un avión civil, tripulado por un oficial y un soldado y que llevaba dos pasajeros se ha venido abajo sobre un banco de arena en el Canal Bristol entre el País de Gales y Cornwall. Han resultado muertos los dos tripulantes y los dos pasajeros. Unos pescadores acudieron a prestar auxilio a las víctimas, logrando extraer los cadáveres de todos ellos.

**LLEGA EL ATHLETIC DE BILBAO**

México.—Ha llegado el equipo de football del Athletic Club de Bilbao, habiendo sido recibido con agasajos, jugará con algunas selecciones mexicanas.

**INGLATERRA NO IMPEDIRA LA EXPORTACION DE ARMAS A ETIOPA**

Londres.—El Consejo de Gobierno celebrado ayer trató de la cuestión etíope, especialmente en lo relacionado con la exportación de armas a Etiopia. Según varios periódicos, los ministros acordaron no impedir la exportación de material de guerra.

**FRANCIA POR LA SOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPICO**

Londres.—El "Times", refiriéndose al conflicto italo-abisinio, dice que el Gobierno supone con la mayor seguridad que Francia, en la reunión del Consejo de Naciones, se declarará dispuesta a prestar su apoyo a los esfuerzos británicos para lograr una solución pacífica del conflicto.

**ALAS SOBRE LONDRES**

Londres.—Las maniobras aéreas sobre esta capital han alcanzado su punto culminante. Los resultados no se conocerán hasta que los técnicos entreguen su informe.

**AVANZA NOTABLEMENTE ALEMANIA EN SU REARME NAVAL**

Moscú.—Según "Pravda", ocho mil obreros trabajan febrilmente en Wilhelmshafen. El número de estos obreros será elevado muy en breve a 12.000.

**JAPON DISPUESTO A HACER VALER SUS DERECHOS EN LA MONGOLIA EL ULTIMATUM**

Moscú.—Según despachos oficiales procedentes de Ulanbator, el representante del Ejército japonés denominado Kwantung, ha enviado un ultimatum a Mongolia, amenazando con utilizar al Ejército de "la manera más decisiva", si este país no cumple las promesas que hizo el 4 de Julio.

**UN GENERAL HISTORICO, POR ABISINIA**

Barbá.—El general Royston ha declarado en la Prensa que tenía el propósito de ponerse a disposición del emperador de Etiopia y tomar parte en esta guerra injusta.

**UN GENERAL HISTORICO, POR ABISINIA**

Barbá.—El general Royston ha declarado en la Prensa que tenía el propósito de ponerse a disposición del emperador de Etiopia y tomar parte en esta guerra injusta.

**UN GENERAL HISTORICO, POR ABISINIA**

Barbá.—El general Royston ha declarado en la Prensa que tenía el propósito de ponerse a disposición del emperador de Etiopia y tomar parte en esta guerra injusta.

**UN GENERAL HISTORICO, POR ABISINIA**

Barbá.—El general Royston ha declarado en la Prensa que tenía el propósito de ponerse a disposición del emperador de Etiopia y tomar parte en esta guerra injusta.

**UN GENERAL HISTORICO, POR ABISINIA**

Barbá.—El general Royston ha declarado en la Prensa que tenía el propósito de ponerse a disposición del emperador de Etiopia y tomar parte en esta guerra injusta.

**UN GENERAL HISTORICO, POR ABISINIA**

Barbá.—El general Royston ha declarado en la Prensa que tenía el propósito de ponerse a disposición del emperador de Etiopia y tomar parte en esta guerra injusta.

**CASCO DE ACERO**, cuyas relaciones con el Gobierno son en la actualidad muy tirantes.

**UNA IRACUNDA DISPOSICION DEL REY IBN SEUD**

El Cairo.—Con motivo de la detención del hijo de Chamberlain por los árabes del Hedjaz, es curioso recoger la disposición tomada por el rey Ibn Seud.

**EL SOBERANO PONE UN APARATO RECEPTOR DE T. S. H.**, el único existente en el reino.

Las recepciones de los despachos y noticias se vieron turbadas el día de la detención del hijo de Chamberlain por los parásitos producidos por las emisiones de los barcos que estaban por el Mar Rojo.

**EL ENFURECIDO POR ESTO, AYER PUBLICO EN EL PATRIOTICO OFICIAL DE SU REINO, UNA DISPOSICION POR LA QUE SE PROHIBE A VAPORES Y AVIONES SERVIRSE DE LA RADIO EN AGUAS HEDJAZANAS.**

**LAS LECTURAS DE MADAME HENAU POCO ANTES DE MORIR**

París.—Se descubrió el paradero de Marcelle Lecaux (apudá Mariam), que fué la que facilitó el veronal con el que se suicidó la famosa financiera directora de "La Gaceta del Franco".

**MARTA HANAU SE HA PODIDO COMPROBAR QUE ANTES DE SUICIDARSE HABIA ESTADO LEYENDO OBRAS DE MONTAIGNE, MARCO AURELIO Y EPICETO.**

**ALEMANIA, ROBADA DE GRANDES PELIGROS**

Berlín.—Se comentó unas declaraciones que ha hecho el doctor Ley jefe del Frente de Trabajo.

**HA DICHO QUE ALEMANIA ESTÁ RODEADA DE GRANDES PELIGROS, QUE PARA SORPRENDER, SE HACE POCO TENER UNA PERSPICACIA Y UN TACTO ESPECIALISTAS.**

**SE REFIERE PRINCIPALMENTE A LAS HONDAS DIVERGENCIAS QUE HAN SURGIDO EN EL PAIS EN LA CUESTION RELIGIOSA.**

**MANIFESTACIONES DE TSALDARIS RESPECTO A LA RESTAURACION MONARQUICA EN GRECIA**

Atenas.—Como se ha venido hablando tanto estos días acerca de las probabilidades de un golpe de Estado para restaurar el régimen monárquico en Grecia, el presidente del Consejo, Tsaldaris, ha manifestado:

**NO ESTAN ACERTADOS LOS QUE ENJUNCIAN SI LA POLITICA Y LAS ASPIRACIONES DE GRECIA, COMO EL PUEBLO PIDE LA VUELTA DE LA MONARQUIA, CANSADO DE LAS COMPLICACIONES Y LAS PERTURBACIONES DE TODO ORDEN QUE LE TRAJO EL CAMBIO DE REGIMEN, NO HAY POR QUE DAR UN GOLPE DE ESTADO. EL REY VENDRÁ CON TODOS LOS HONORES, ENTRARÁ EN ATENAS CON EL BENEFICIO DE SU NACION O NO ENTRARÁ, PUES QUE TODOS SABEMOS COMO ESTÁ LA OPINION EN EL PAIS POR QUE TRATAMOS DE ENGAÑARLOS.**

**LA EMPERATRIZ ETIOPE HACE UNA PETICION A LAS MUJERES INGLESIAS**

Londres.—"El Daily Mirror" ha recibido un llamamiento de la emperatriz de Etiopia a las mujeres británicas pidiendo el consuelo del apoyo moral en los momentos difíciles por que atraviesa el pueblo etíope.

**BALANCE DE UNOS DISTURBIOS**

Londres.—Dicen de Lahore que el Gobierno de Punjab ha publicado el balance de víctimas en los últimos disturbios. Son nueve paisanos, muertos y 36 heridos y soldados y policías 124 heridos.

**UN GENERAL HISTORICO, POR ABISINIA**

Barbá.—El general Royston ha declarado en la Prensa que tenía el propósito de ponerse a disposición del emperador de Etiopia y tomar parte en esta guerra injusta.

**UN GENERAL HISTORICO, POR ABISINIA**

Barbá.—El general Royston ha declarado en la Prensa que tenía el propósito de ponerse a disposición del emperador de Etiopia y tomar parte en esta guerra injusta.

**UN GENERAL HISTORICO, POR ABISINIA**

Barbá.—El general Royston ha declarado en la Prensa que tenía el propósito de ponerse a disposición del emperador de Etiopia y tomar parte en esta guerra injusta.

**PEREJO CARBONIZADA Y OTRAS CUATRO PERSONAS SUFREN GRAVES QUEMADURAS.**

**LOS EX COMBATIENTES QUEREN MANIFESTARSE CONTRA LOS IMPUESTOS**

París.—La Confederación Nacional de ex combatientes ha votado una orden del día relativo a los decretos leyes relacionados con los funcionarios y víctimas de la guerra.

**EN CUBA SE AGRAVA LA SITUACION POLITICA**

La Habana.—La situación política se ha agravado y el propio Batista ha comprobado que los partidos revolucionarios, cada vez más fuertes, van dominando paulatinamente. Según rumores no confirmados, está a punto de proclamarse la dictadura militar si bien Batista parece contrario a imponerla.

**EN AGUAS CALIENTES QUEDAN PROHIBIDAS LAS CARRERAS DE CABALLOS Y EL JUEGO DE CASINOS**

Aguas Calientes.—El Presidente Cárdenas ha ordenado que cesen las carreras de caballos, así como el juego en los casinos de esta población fronteriza. A consecuencia de la orden cursada por el presidente, la ciudad aparece casi desierta.

**LOS DIRECTORES DE LOS CASINOS SE DIRIGEN A MÉJICO EN AVION PARA SEÑALAR PERSONALMENTE AL SEÑOR CÁRDENAS EL HECHO DE QUE LA APLICACION DE LA ALIQUIDA ORDEN OCASIONARÁ LA PERDIDA DE VARIOS MILLONES A LOS PROPIETARIOS Y DEJARÁ A CIENOS DE CIUDADANOS MEXICANOS SIN TRABAJO.**

Por tanto, quedan anulados los programas de carrera que se habían confeccionado hasta el día de hoy, que establecían tres reuniones hipicas por semana.

**POMBO SEGUIRA SU CAMINO**

Maracay.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha logrado localizar el depósito de la magnetita y ha efectuado un vuelo de prueba con éxito. Espera salir con dirección a Barranquilla el jueves.

**ITALIA HARÁ UNA EMISION DE BILLETES**

Roma.—En la "Gaceta" se publica un decreto que autoriza al Banco de Italia a realizar nueva emisión de billetes, quedando por tanto reducida la proporción de oro en relación a los billetes en circulación en menos del 40 por 100 en que hasta ahora estaba fijada la cobertura.

**VARIOS NIÑOS PERECEN VICTIMAS DE UNA CARGA**

Fragá.—En la población de Bureck, en el Norte de Bohemia, han perecido varios niños pisoteados al dispersar la policía inesperadamente con sus portas una parada de la Liga alemana. Las rabonas de la carga policiaica con desconocidas en vista de que la parada no ha sido autorizada. Hasta ahora no se sabe el número preciso de muertos.

**ALEMANIA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR SUBMARINOS**

LONDRES.—A preguntas del laborista mister Cocks, el primer lord del Almirantazgo sir Bolton, Eyres Monsell ha declarado en el Parlamento que Alemania, en virtud de las conversaciones navales anglo-germanas, tiene licencia para construir 23.000 toneladas de submarinos.

**HALAZGO MACABRO**

LIVERPOOL.—En un lugar poco frecuentado de la ribera de Mersey han sido halladas dos piernas humanas cuyos pies habían sido mutilados.

**LA POLICIA PROCEDIÓ A TRANSPORTAR LOS RESTOS MACABROS AL DEPÓSITO JUDICIAL.**

Los técnicos aseguran que pertenecen a persona adulta, cuyo sexo no han podido precisar en razón del avanzado estado de descomposición en que se hallan.

**SE CIERRA EL TRAVALEK'S BANK ANTE LA DESAURACION DE SU DIRECTOR**

PARIS.—El "Travalek's Bank", de Londres, que tenía dos sucursales en París y en Bruselas, ha cerrado sus puertas con motivo de la desaparición de su director, el financiero yanqui B. Chas Neidecker, su esposa y sus dos hermanos.

**PARCE QUE LA CAUSA DE LA QUIERA SE HAYERSE DEDICADO NEIDECKER A LA ESPECULACION SOBRE EL FRANCO FRANCÉS.**

**NOUEVAMENTE GIRARA LA RULETA DE MONTECARLO**

MONTECARLO.—En breve se abrirá el Casino, en el que seguirá funcionando la ruleta.

**EL CASINO HA SIDO ADQUIRIDO POR SUS NUEVOS PROPIETARIOS EN DOS MILLONES DE DÓLARES.**

**ASESINATO DE UN INDIGENA CERCA DE INMUZER**

A última hora de la tarde de ayer la policía fue avisada por varias moras de que en el kilómetro 15 de la nueva pista de Inmuzer habían encontrado el cadáver de un indígena, con la cabeza destrozada a pedradas.

**LAS AUTORIDADES ACUDIERON RÁPIDAMENTE AL LUGAR INDICADO, Y ENCONTRARON EL CADÁVER, Y CERCA DE ÉL UNA PIEDRA BASTANTE GUESA, TODA HENA DE SANGRE, CON LA QUE, SIN DUDA ALGUNA, FUE COMETIDO EL CRIMEN.**

El cadáver presentaba varias heridas y arañazos en todo el cuerpo, por lo que se deduce que debió sostener una lucha feroz con su asesino, y que éste lo remató cuando se hallaba en tierra, extendido.

**EL CADÁVER NO HA PODIDO SER IDENTIFICADO. SE CREE QUE SE TRATA DE ALGÚN OBRERO AGRICOLA QUE, DESPUÉS DE TERMINADAS LAS FAENAS, SE DIRIGIA A SU TERRITORIO, Y FUE ASALTADO POR ALGÚN BANDIDO PARA ROBARLE**

# DE LA REGION

## El Supremo falla a favor de las Diputaciones un recurso contra disposiciones de la Hacienda en materia del Concerto Económico

## Funerales por las víctimas del accidente ocurrido en las obras del Hospital donostiarra.

### Guipúzcoa

Donostia, 23, (23/30)

#### LOS FUNERALES POR LOS TRES OBREROS FALLECIDOS EN EL ACCIDENTE DE AYER

Esta mañana, en la iglesia de Santa María, tuvieron lugar los funerales por el alma de los tres infortunados obreros que perecieron en el corrimiento de tierras en las obras del nuevo Hospital.

A estos actos religiosos asistieron las autoridades locales y provinciales, entre ellas el gobernador civil, el señor Tellechea en representación de la Diputación y los señores Martínez Ubago, Melgarejo y Arangüena por el Ayuntamiento.

**EL VITORIA-MECOLALDE**

Esta mañana salió para Vitoria el presidente de la Gestora señor Bellido con objeto de asistir a una reunión del ferrocarril Vitoria-Mecolalde.

**NOTA INTERPRETANDO LA APLICACION DEL CONCIERTO ECONOMICO**

Se nos facilitó por el vicepresidente de la Comisión provincial la siguiente nota:

La sentencia de la sala tercera de lo Contencioso del Tribunal Supremo de 12 del corriente, y revocando R. O. del ministerio de Hacienda de 9 de diciembre de 1930, se ha declarado que en el Concerto Económico de 1905 correspondían a las Diputaciones la contribución sobre los utilidades de todos los conjuntos de Sociedades Anónimas fundadas con anterioridad al 27 de marzo de 1900.

En orden ministerial de primero del corriente mes, y de acuerdo con el Consejo de Estado, se resuelve que los intereses de las obligaciones emitidas por Sociedades fundadas antes de 1900 están en totalidad atribuidas a las Diputaciones en cuanto a la tarifa segunda de utilidades y que la base imponible del párrafo segundo del artículo 23 en relación con 17 del reglamento del Concerto, ha de tomar en cuenta todo el capital y sus ampliaciones para la fijación de la cifra relativa de beneficios.

En otra orden ministerial de la misma fecha, como interpretación del mismo párrafo segundo del artículo 23 citado, se declaró:

**LOS VIAJES Y excursiones son una deliciosa actividad en el MAROJO se produce. Es imposible marearse tomando antes de emprender un viaje dos capsulitas de ONDOIBIL**

ra que las asignaciones a fondos de reserva no tienen la consideración de ampliaciones de capital mientras no pierdan la condición jurídica de fondos de reserva; y se anulan las actuaciones de la Inspección de Hacienda del Estado en el caso del expediente.

Finalmente, otra O. M. de la misma fecha declara con relación al epígrafe segundo A de la tarifa primera de utilidades que los empleados de las Compañías navieras, o de transportes, a falta de justificación o culpabilidad en contrario tienen su residencia habitual en territorio común.

Como se ve las tres primeras resoluciones confirman, en cuanto al fondo las tesis aducidas y sostenidas por las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

**TELEGRAMAS SOLICITANDO PERROGATIVAS PARA LAS CUATRO DIPUTACIONES VASCAS**

También en la Diputación se nos hizo entrega de otra nota sobre la reforma de la Reforma agraria; que dice:

Telegramas enviados a los señores presidente del Consejo de ministros, presidente de las Cortes, ministro de Agricultura y presidente Comisión Agricultura:

Con motivo discusión proyecto reforma del Reforma agraria, solicitamos V. E. apoyo enmienda diputados Guipúzcoa, conforme petición anterior. Comisiones Gestoras, piden se encomiende Diputaciones Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya ejecución dicha ley. Andonaegui, presidente accidental Diputación Guipúzcoa.

**EL DESTINO DE UNOS ARTICULOS DECOMISADOS**

El gobernador, al recibir en su despacho a los periodistas, se refirió a la multa que impuso días pasados a una cooperativa por vender café adulterado y embalsamado.

Los multados se extrañaban de que esos productos hubiesen sido destinados a la beneficencia, y aclaró el señor Muga que, si bien están adulterados y ello supone un engaño al consumidor, por lo que se les decomisó, no son artículos totalmente nocivos y de ahí, que hayan sido enviados a la Beneficencia.

**POR LOS FRONTONES**

En el Urumea contendieron Irigoyen I y Ezpandía contra Arce y Gualbenzu.

**"Iruña" Nuevo Restaurant**

Comidas a todas horas. Servicio esmeradísimo, a la carta y por cubierto completo. Amplios comedores para bodas y banquetes.

**DONA BLANCA DE NAVARRA**, (antes Morcederes). Junto a Casa Unzu, Pamplona.

El encuentro fué interesantísimo principalmente por parte de Irigoyen que hizo un partido formidable.

Salió con su compañero por delante y sin consentir ninguna igualdad llegó a los cuarenta y cinco dejando a los contrarios en veintinueve.

—En el Moderno, Arano II y Santa María fueron enfrentados a Aramburu II y Sañ Martín.

Cuando estaban en trece tantos para dieciséis Aramburu recibió un pelotazo en la cabeza inutilizándole para continuar jugando.

Entonces comenzaron un nuevo partido Arano II y San Martín contra Mújica I y Santa María, quedando los primeros en veintidós tantos para cuarenta.

**DEPENENCIA PRESENTADA POR UN SUEDITO FRANCÉS**

De Rentería han comunicado al Gobierno civil que el sedito francés apellidado Frederic ha denunciado que mientras presentaba la novillada del lunes le fué sustraído del coche un malefín con contenido valorado en cinco mil francos.

**LA TIMARON MIL QUINIENTAS PESETAS**

En la Comisaría se presentó Bárbara Merzana denunciando que dos individuos le habían requerido en plena calle para que repartiera mucho dinero, pero le pidieron antes mil pesetas con las que los esplendidos han desaparecido.

**EL DIA DEL ALCALDE**

El Alcalde recibió la visita del director de la escuela de los ingleses instalada en el Monte Urgull, para despedirse.

También fué a despedirse el Secretario de la Unión de Municipios que marcha llevándose los detalles para la preparación del Congreso que ha de celebrarse próximamente en la capital guipuzcoana.

Dijo que al mediodía había tenido a comer a su casa a una niña de la colonia escolar de la escuela de sordomudos de Madrid y que cada día irá llevando una.

**MULTA AL CARBONERO MORENO**

El Alcalde ha impuesto una multa al carbonero Jacinto Moreno por expender siete sacos de carbón malos de peso.

Dice que ha dado el nombre a la publicdad por ser un acuerdo del gremio de carboneros que le rogó lo hiciera así cuando se diera algún caso como el ahora ocurrido.

**ADQUISICION DE UN ACASA PARA DISPENSARIO TUBERCULOSO**

El Alcalde estuvo presidiendo la Junta del dispensario antituberculoso que ha acordado adquirir la casa número 59 de la calle de Frim que perteneció al doctor Urrutia.

### Vizcaya

Bilbao 23 (22/00)

**INAUGURACION OFICIAL DE LOS CENTROS PATRIOTAS DE PORTUGALETE**

El batzoki de Portugaleta y los restantes centros nacionalistas, instalados en magníficos locales, preparan su inauguración oficial para los días 14 y 15 de Septiembre.

**CONFERENCIAS SOCIALES EN ARRIGORRIAGA**

Para el sábado día 27 se preparan interesantes conferencias sociales en Arrigorriaga a cargo de los elocuentes propagandistas don Rufino de Leceta y don Julio de Jauregui.

**EXCURSION EN ORDUNA**

Para el próximo jueves, día 25, el batzoki de Orduña organiza una jira a Txarrazo. Se celebrarán varias pruebas atléticas, habrá aurrekoa de honor y otras danzas y romería vasca.

**LOS GAZTETXUS DE DURANGO A SUKARRIETA**

Para el día 28 se anuncia una excursión de los gatzetxus de Durango que marcharán

Los débiles e inapetentes adquieren fuerzas rápidamente y apetito con el VINO ONA

a Bermeo y a Sukarrieta, donde visitarán la tumba de Sabino Arana Goiri.

**EN EL PALACIO DE BIZKAIA**

En la Diputación el presidente de la Comisión Gestora dió cuenta a los periodistas de las visitas recibidas, ninguna de las cuales tenía interés noticiable.

Manifestó también que se habían reunido las comisiones de Hacienda y de Cultura Vasca.

**UN OFRECIMIENTO AL GOBERNADOR**

El señor Rico dió a los informadores que le había visitado don Alejandro de la Sota, en nombre del periódico "Excelsis", para tratar de la Venta Ciclista al País Vasco, habiendo ofrecido la presidencia de honor al comité organizador de esta tournée deportiva.

**RELACIONES DISCORDANTES**

Hizo notar el gobernador a los informadores con relación a los incidentes ocurridos en Durango con motivo de la celebración, el pasado domingo, de unos actos tradicionales que, había leído reseñas en los periódicos que no concordaban con la versión oficial, y que en vista de ello había solicitado de Durango nuevos informes.

Negó que hubiese resultado herida persona alguna a consecuencia de los incidentes.

**EXPOSICION DE COMERCIO E INDUSTRIA EL PROXIMO AGOSTO**

En la Casa de la Villa, dió cuenta el gestor mayor de las visitas recibidas entre las que se encontraba la de don Lamberto Benito del Valle, que acudió para tratar de extremos relacionados con la exposición de Industria y Comercio que se celebrará el próximo agosto.

# COTIZACION DE VALORES MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 22	DIA 23
4% Interior	78,25	78,00
4% Exterior	89,25	89,25
4% Amortizable	99,00	99,00
5% Idm. 1920	102,50	100,20
5% Idm. 1917	102,50	100,20
5% Idm. 1926	102,50	100,20
5% Idm. 1927 sin	88,75	88,50
5% Idm. 1927 con	88,75	88,50
4 1/2% Idm. 1928	88,00	88,00
3% Idm. 1928	88,00	88,00
4% Idm. 1928	88,00	88,00
C. B. Hipotecario	4%	91,00
Idm.	5%	101,00
Idm.	5%	112,50
Deuda Ferroviaria	Idm.	4 1/2%
Tesoro Austríaco	6%	177
Empio Argentino	6%	177
Marrucos	6%	220
Cédulas Argentinas	6%	220
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España	589,00	589
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano	177	177
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata	236	
C. Arrendataria Tabacos	612	613
S. Española Explosivos		
U. Bidasoa		
Preferentes y Zucreras		
Ordinarias		
F. C. Norte de España	241	240,00
F. C. M. Z. A.	189,00	185,00
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes		

# BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 22	Día 23
Banco de Bilbao	1150	
Banco de Vizcaya serie A	1197,50	1149
Banco de Vizcaya serie B	283,00	287,50
Banco Urquijo	145	
Banco Central		
NAVIERAS.—Sota	4,80	
Id. Marfimia Nervion	400,00	
Id. Marfimia Unión	185,00	185
Id. Vascongada	165,00	
Id. Bachi		
Id. Guipuzcoana	25,00	
Vasco C. de Navegación	75	
Mandaca	20	
Navy Vasco Asuriana		
M. Vizcaya	10	
Marfimia Bilbao		
Elcano		
Euzkera		
Argenteria de Córdoba		
Hullera Sabero y Anexas		
Minas de Cala		
Mina Villacorta	57,00	74,00
Hidroeléctrica Ibérica	190,25	191,00
Id. Española	670	
U. Eléctrica Vizcaina	670	
U. Eléctrica Vizcaina	170	172
Id. Reunión Zaragoza	84,50	84,75
Id. Hornos Vizcaya	880	
Basconia	8,50	8,50
Resinera Española	185,00	190
Papelera Española	39,00	
Duro Felguera	624,00	625,00
Unión E. de Explosivos	240,00	
F. Norte de España	130,00	
Id. M. Z. A.	340,00	350
Id. La Robla	100,00	
Id. Vascongada	100,00	
Siderúrgica Mediterránea	24,00	

**TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao, etc.**



Ofrece asistencia de técnicos y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, BILBAO

Depositarlos para Navarra  
**LUNDAIN Y COMPANIA**  
Teléfono 2347  
Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

**¿Cuida usted su estómago? ¿Porque es la base de su salud?**

**Y si padece también como usted, pero me curó el DINESTÓNICO**



Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**Cremaxin** El postre de moda para niños y adultos

**CREDITO NAVARRO**

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... 15.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ... 10.000.000  
Fondo de reserva ... 6.911.749

Con SUCURSALES en Alasua, Aola, Buñuel, Caparroso, Cascaño, Cinturón, Corella, Elizondo, Estella, Filero, Iruñeta, Lerín, Les Arros, Lumbier, Miraf

# Noticias de todos los deportes

## Fútbol de verano y de turismo

**PARTIDO AMISTOSO**  
En el campo de La Serna se celebró el domingo por la tarde un encuentro amistoso entre el Burgos F. C. y el Tolosa santanderino.

El encuentro fue muy igualado. En la primera parte cada equipo consiguió un tanto, ambos de penalty.

En la segunda mitad se tiró otro penalty contra los locales, que no tuvo consecuencias por dar la pelota en el larguero.

**LA PROMOCIÓN CATALANA**  
Barcelona.—Los encuentros disputados anteayer, correspondientes a la promoción a primera categoría, dieron estos resultados:  
Horta, 3; Badalona, 3.  
Sans, 0; Granollers, 2.  
Gernca, 3; San Andreu, 0.  
Tarrasa, 3; Calella, 3.

**EL SABADELL Y EL PALAFRUGELL EMPATAN A DOS TANTOS**  
Barcelona.—Con motivo de las fiestas patronales jugaron en Palafrugell el equipo local, reforzado por el jugador del Barcelona Lloret y los valencianos Melechón, Bartolí, Torredelort y Costa, con el Sabadell, empataron a dos tantos.

**EL COMBINADO MADRILEÑO-CATALAN PIERDE UN PARTIDO EN ROSARIO**  
Buenos Aires.—El combinado formado por jugadores del Atlético de Madrid y Español de Barcelona jugó en Rosario de Santa Fe un partido con una selección local.

El resultado fue favorable a los locales por dos a cero.  
Los visitantes marcaron un gol por obra de Bosch, que les fue anulado por supuesto off-side, habiendo protestado de esta anulación parte del público.

Del combinado madrileño-catalán destacaron por su actuación los componentes de la línea media, formada por Esclmir, Solé y Espada.

Facheco también tuvo una buena tarde en la portería, y de la línea delantera lo mejor fueron los extremos, Prats y Bosch.  
La tripleta central hizo un partido flojo, acusando indecisión en tirar a goal.  
La alineación fue la siguiente:  
Facheco; Corral, Pérez, Edelmiro, Solé, Espada; Prat, Marin, Elicegui, Manolín y Bosch.

## La excursión de la Unión Ciclista Navarra

Mañana día 25 festividad de Santiago Apostol la Unión Ciclista ha organizado una excursión que partirá del domicilio social de la Sociedad (Bar Dena-Ona) a Irurzun, Orreaga y regreso.

El itinerario en acción, ¡Aupa mozos!

## Benjamín Goñi

**ODONTOLOGO**  
Se ha trasladado provisionalmente a Estafeta, 49 y 51, primero Izquierda.

## APICULTUR

**Patología apícola.-Vulgurización**  
ENFERMEDADES DE LAS AVEJAS.—Aun cuando no se hallan completamente estudiadas todas las enfermedades que padece la "aveja", los conocimientos actuales permiten afirmar con varios los procesos patológicos que actúan sobre dichos animales, causando pérdidas considerables en los colmenares; el pillaje, noscomiasis, acariosis, disenteria, loque europea y loque americana, son las principalmente conocidas. Las enfermedades de las avejas diviéndose en dos grupos principales, parasitarias y no parasitarias.

En el momento actual no vamos a ocuparnos de cada una de dichas enfermedades, únicamente y de manera muy sintética lo haremos de las "loques", por ser las que más interesan en las circunstancias presentes.  
**LOQUE**—Es la más peligrosa para los apicultores españoles, siendo la única controlada de una manera oficial por el Instituto de Biología Animal de la Dirección General de Ganadería, al cual el Sindicato Español de Apicultores remite todas las muestras que le son enviadas por sus socios.  
Caracterizanse las loques en los respectivos colmenares; por la muerte y putrefacción de las larvas, con desprendimiento de olor que recuerda al de la cola quemada.

**LOQUE EUROPEA**—Producida por el "Bacillus pluiton" White, que ocasiona la muerte de las larvas antes de ser operculadas por las abejas, y en ocasiones después, pero no cuando han llegado aquellas al estado de ninfa. Las larvas atacadas, toman un color gris cerezoso y su rápida descomposición se debe a la asociación del "Bacillus alvei", siendo el olor producido mucho más intenso que en la loque americana. Las larvas muertas y adheridas a los alveolos por su parte dorsal toman un estado gelatinoso. Los efectos de esta "Loque", son más graves generalmente que los de la americana, extendiéndose rápidamente una a otra colmena (M. Escalera, E. Saja).

**LOQUE AMERICANA**—Enfermedad producida por el Bacillus larvae White, ataca las larvas en su estado avanzado, y más generalmente cuando estas se encuentran en estado de ninfa y próximas a transformarse en insecto perfecto. Las larvas atacadas toman color moreno oscuro, siendo poco intenso el olor despedido. Si se introduce un patillo en la masa muerta de los alveolos se observa su gran viscosidad.  
Comprobada la existencia de la loque en un colmenar hay que proceder rápidamente y con toda energía para aislar las colmenas enfermas y evitar su propagación a otras colonias.  
**PASCUAL LUNA.**  
Inspector provincial Veterinario.  
Pamplona Julio 1935.

## La pelota

### En el Euskal-Jai

Esos publico acudió ayer tarde a los partidos de remonte.

Se enfrentaban Bengoechea de Alsasua con su paisano Goicoechea, que lucían cinta azul, contra Eyzaguirre y Azcona I, que llevaban cinta roja.

Los "inteligentes" se inclinaron desde un principio por los alsasuarras. Y en efecto, desde la realización de los primeros tantos se vio el dominio del bando azul que llegó a alcanzar una diferencia de 10 tantos. No hubo dificultades para que los azules se adjudicasen al final del partido una victoria final por diez tantos de diferencia.

La victoria como decimos, fué clara dada la manifiesta superioridad de los azules.  
Por un lado vimos a Goicoechea en una tarde de grandes aciertos amillar la buena voluntad de Azcona, que procuraba desenvolverse lo mejor posible de los fuertes y colocados testarozos de Goicoechea.

En los primeros cuadros estuvo insuperable de juego el puentesino Eyzaguirre, que se anotó buen número de tantos con habilidad e inteligencia.  
Y aquí está el manejo de voluntad y arrojo Bengoechea, que ayer fué "víctima" de la tiranía de los "catedráticos" que abundaron largamente algunas "utxas" de "Tumbalobos".

Nosotros con la imparcialidad y justicia que el caso merece vemos que esa actitud de los de la "tela" es bochornosa y falta de razón.  
Ayer Bengoechea estaba jugando de manera magnífica, y con una vergüenza de remonista que sólo él puede hacer ostentación y de buenas a primeras; bien sea por que aquello no se desarrollaba a gusto de todos empezaron varios aficionados a lanzar voces muy dispares y descompuestas contra el bravo mozo de Alsasua. Ante esto Bengoechea se desmoralizó y trajo con ello el fallo en algunas pelotas que en otras circunstancias hubiese sido fácil su realización.

Bengoechea, hombre de nervio, voluntad fina y empuje de apisonadora, supo sobreponerse así mismo y finalizar el partido con el acierto que desde el principio veían en él las personas sensatas, que no apartan ni alían su criterio, con el tímido de unos cuantos "amadeos".

La deportividad debe estar ante todo y veríamos con gusto, que esas salpicaduras de gamberismo que ayer dieron unos cuantos no se volvieran a repetir.

El segundo de los partidos que se ventiló estuvo a cargo de Arbeloa y Yaben contra Aldea y Etulain.  
El partido, como el primero, se desarrolló todo él favorable a la primera pareja.  
Al final de la octidena Arbeloa y Yaben cumplieron los 50 tantos cuando sus contrarios Yaben fué el mejor remonista sobre la cancha. Hizo un partido soberano rechazando de los últimos cuadros todo lo que ayer le enviaba Aldea.

En méritos puede seguirse su compañero Arbeloa que indiscutiblemente hizo uno de sus mejores partidos.  
Aldea poco podía hacer ante la falta de apoyo que le prestó su compañero Etulain, sin embargo su actuación la podemos calificar como pasable. Etulain muy flojo y a nuestro juicio desentrenado.  
Y se terminó. Mañana más.

**ALQUILEROS**  
ZARAUZ.—Se alquila piso primero amueblado, siete camas, baño y terraza, frente a Correos.—Informes en la Administración.

**SE ALQUILA** espaciosa bajera. Carlos III 21 bis, informes primero izquierda.

**SE ALQUILA** bajera en nuevo ensanche, 160 pesetas, muy buenas luces, junto a los chalets Salanueva propia para tienda, almacén o industria. Razón Plaza Constitución 8, segundo.

**Empleos**  
FAMILIA aparente encargarse cuidado casa alrededores Pamplona o Guipúzcoa.—Informes, Administración.

**MUCHACHA** para poca familia sepa algo cocina se necesita. Buenas referencias. Informes Administración.

**SE NECESITAN** chicas para hacer bolsas. Talleres Indave. Navas de Tolosa 25.

**Compras**  
SE DESEA comprar una camioneta de dos toneladas. Informes Rafael Barbarin en

**Gran Balneario de Tiermas**  
PROVINCIA DE ZARAGOZA  
AGUAS CLORURADO SODICAS SULFUROSAS  
Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.  
Las tiermas en España que por su abundancia caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentárselas ni enfriárselas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la clásica especialmente.  
Recientes estudios han demostrado que los niños escrutulosos y anémicos se curan también en Tiermas.  
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes de Lérida y Jaca. Se entregan folletos gratis en el kiosco de periódicos de la Plaza de la República.  
Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario, en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

## La Vuelta al País Vasco y nuestros corredores

Ayer nos visitaron en nuestra redacción dos corredores ciclistas de la tierra para inquirirnos noticias y demás detalles relativos con la representación de Navarra en "La Vuelta al País Vasco" organizada por el gran rotativo deportivo "Excelsius".

Nosotros a su debido tiempo ya escribimos a los organizadores sobre este particular y esperamos de un momento a otro nos contesten para seguidamente comunicarlo a nuestro primer club ciclista U. C. N. y éste seleccionará con su siempre acierto los corredores que ostentarán la representación de Navarra en tan magna prueba deportiva.

¿Estará Navarra representada en la Vuelta al País Vasco?  
Creemos que sí.

## FICHERIO

El Español ha adquirido al jugador gallego Alvaro Núñez, que ha actuado últimamente en el Deportivo de la Coruña, como medio centro y medio derecha indistintamente. Núñez, conocido por Alvarito, tiene 22 años.

Un curioso caso que leemos:  
"Acaba de fichar para el Valencia, donde jugará la próxima temporada, el zaguero ex brocelonista, José Saló.  
Saló, a raíz de su salida del Barcelona, en la pasada temporada, ingresó en el Levante, del cual obtuvo la baja el pasado Junio, con la condición de que había de fichar por un club catalán.

Efectivamente, Saló firmó contrato de profesión por el Granollers, días después, y una vez cumplida fielmente la condición impuesta por los levantinos, como éstos no hicieron constar que aquella había de regir forzadamente para la temporada 1935-36, ha sido traspasado al Valencia (que era lo que se trataba de evitar) al primer requerimiento de éste.

La combinación, aunque no es muy elegante, le ha salido bien a Saló, pero éste, hasta el próximo Octubre no podrá calzarse las botas de "brega", por hallarse descalificado a raíz de la agresión a un árbitro en Las Cortes".

Sarasqueta ha firmado por el Deportivo Coruña.  
El traspaso de Chas de este club al Racing le ha costado al club de Santander 6.000 pesetas, de las que se ha llevado Chas 2.000 más 1.700 que le debían de sueldos.

Barcelona.—El jugador gerundense Ibotra ha acribillado proposiciones interesantes para actuar con el Oviedo.

## Trasposos

TIENDA Géneros Blancos, Camisería, con pocas existencias, mejor calle de Pamplona. Referencias: Zapatería, 35, tienda. Arroniz.

**VENDE** estantería y utensilios de ultramarinos. Informarán en esta Admón.  
**SE VENDE** coche 5 H. P., en muy buen estado.—Informes: Yarnoz, guarnecedor de Automóviles.—Avenida de Tafalla, 1, Pamplona.

**VENDEMOS** Bencejos varias clases y tamaños, por Mayor y Menor. Hijos de Pagola, Tafalla.  
**VENDE** chalet situado en lo mejor del Ensanche con todo confort; facilidades en el pago, lo mismo lo alquilaría.—Informes en esta Administración.

**SE VENDEN** puertas, balcones y ventanas procedentes del derribo del Crédito Navarro. Informes en la misma obra.  
**TINTORERIA** "El Águila".—Los mejores tejidos, limpiezas y planchados. Calle Javier, Bajada San Agustín, 8.  
**MAGNIFICO** autobús para excursiones de 28 plazas se alquila.—Zapatería, 51 tienda.

**TERNERO** recién nacido se vende.—Magdalena, 18, Elías Soto.

**Aceros Hlerros**  
**Carbones**  
**Ferretería**  
**Talleres de construcción**  
**Bombas Motores**  
**"Otto Deutz"**  
**Maquinaria de panadería**  
**Prensas para vino y aceite**  
**MARRODAN Y REZOLA**  
**Apertado 2. LOGROÑO**

Idian presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

## Muebles Barragán

Gran surtido en comedores y gabinetes  
Mobiliario en general :: Precios económicos  
Plaza del Consejo, núm. 3-San Antón, núm. 2

## CICLISMO

### La "V Vuelta a Estella" 3 de agosto 150 Kms.

Para el día 3 del próximo Agosto, sábado, con motivo de las fiestas de la ciudad del Ega, organiza el Izarra B. A. la quinta edición de la famosa Vuelta Ciclista de Estella.

Todos los aficionados recordarán los éxitos alcanzados por los estellicanos en las cuatro vueltas de Estella que se llevan corridas, pues en ellas han tomado parte los mejores corredores españoles y el año que tuvo carácter internacional fué vencedor Víctor Fontán, que después ganó la Vuelta al País Vasco.

En la última celebrada, la IV, fué vencedor Luciano Montero y a él corresponde el dorsal número uno de la inscripción para la V.  
La "V Vuelta de Estella" tendrá el recorrido siguiente:

I Estella, Puente la Reina, el Perdón, Pamplona, viraje frente a la farola de casa Hidalgo, Irurzun, Echarrí Aranz. Puerto de Lizarraga, Estella, Lácar, Montalbán, Arizola, Abárzuza, Estella, con un total de 150 kilómetros.

Próximamente publicaremos los premios para esta importante prueba y adelantamos que habrá dos clasificaciones, una general y otra para corredores navarros. El Izarra espera para establecerlos los donativos de las entidades oficiales y de los aficionados navarros a los que se ha dirigido solicitando una subvención a la misma. Es la única forma en que estas organizaciones ciclistas pueden celebrarse, mediante el apoyo oficial y mediante la suscripción pública.

El Izarra de Estella es digno del apoyo de todos. Nosotros esperamos que cubra el presupuesto para poder dotar ampliamente los premios de la clasificación tanto general como navarra y entonces veremos el 3 de Agosto una lucha espléndida de los equipos B. H. y Orbea que han prometido participar en la misma con sus mejores corredores.

Todos los corredores nacionales que tomen parte en la Vuelta al País Vasco que comienza el 7 de Agosto han de participar el 3 en la de Estella y el 4 en la de Aieva. Y los gallicos del ciclismo navarro también han de participar en estas dos pruebas. Será pues la Vuelta de Estella un espléndido remate de la Gran Vuelta del País Vasco.

Un día de estos quedará aprobado el reglamento de la carrera e inmediatamente comenzaremos a publicar las inscripciones. Y publicaremos también muy gustosos los nombres de los donantes que sufragan en suscripción pública los gastos de organización de la "V Vuelta de Estella".

## Federación Navarra de Natación amateur

**NOTA OFICIAL**  
Acordada la celebración de los campeonatos navarros de natación para la segunda decena del próximo mes de Agosto, se recuerda a todos los que deseen tomar parte en los mismos, que para poder tomar parte en cualquier prueba oficial es preciso poseer la licencia de nadador que serán expedidas por esta Federación al precio de dos pesetas y cincuenta céntimos. Los que deseen obtener la referida licencia pueden solicitarla en el Club Natación de esta localidad.

Así mismo se hace saber que para el campeonato de saltos han sido fijados como saltos obligatorios los mismos que para el campeonato de España, y que son los siguientes: Grupo Núm.

I 3 Salto mortal de frente (una vuelta con impulso, posición a la V).  
II 19 Carpa atrás.  
III 14 Patada a la luna mortal (una vuelta con impulso posición b).

IV 19 Salto mortal y medio de espalda (una y media vuelta posición c).  
V 21 Medio tirabuzón de frente sin impulso.

Estos saltos habrán de efectuarse obligatoriamente, mas cinco voluntarios escogidos de entre los saltos reglamentarios.

## CARBONES

Nullas, antracitas, coque  
**LUIS BUSTEYRIBAR SAGARDOY**  
Sarriena, 24 Teléfono 978  
Pamplona

## REPARACIÓN Y ASEO DE LAS ESCUELAS

**CIRCULAR**  
En cumplimiento de las disposiciones vigentes y aprovechando el actual período de vacaciones caniculares, todos los Ayuntamientos de la provincia vienen obligados a realizar en sus Escuelas nacionales las operaciones de reparación de los locales, puertas, ventanas, mobiliario y material fijo, así como el enjuicio o blanqueo de las paredes con varias manos de cal viva, pintando de zócalos, encerrados, mesas y armarios de las mismas y el repaso de las cañerías de retretes y calefacción.

Esta Inspección se honra proclamando que en toda la provincia se realiza normalmente el mencionado servicio que debe hacerse extensivo a las viviendas de los señores Maestros, mediante las oportunas reparaciones y blanqueo de sus dependencias. Y no puede ser de otro modo: la labor paternal y celosa del Magisterio de Navarra es merecedora de toda protección, así de los Concejales locales como de los municipios; por otra parte, no perdamos de vista los altísimos intereses materiales y espirituales de nuestros propios hijos, para quienes, como sucede en la casa propia que todos los años se higieniza y mejora cuanto es posible, debemos procurar una Escuela bien saneada y alegre, al igual que la casa de quien ha de realizar la difícilísima obra educativo-instructiva.

Pamplona, 22 de Julio de 1935.—Por el Secretario de la Junta, Manuel Laguna.—V. B. El Inspector-Jefe, M. Lamprea.

## Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Nada más seguro y eficaz contra la **inapiciencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.**  
Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.  
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende o granel.

**LAXANTE SALUD**  
El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

## Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera  
FAMPLONA.—Teléfono 2061  
Construída según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruídas especialmente.  
**SERVICIO FACULTATIVO**  
Cirugía general: Dr. JUARISTI.  
Ginecología, Obstetricia y Electrológica: Dr. ARRAIZA.  
Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.  
CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

¿Cuántas veces has pensado que un día en su despacho se hallaba y, triste, se lamentaba de que allí nada lucía? ¿Que haré entre sí se decía para que esta habitación que es mi mayor ilusión, tenga el suelo bien brillante? Y se respondió al instante: "Darle Encáustico ALIRON"



## Federación navarra de fútbol

En sesión celebrada el día 22 se tomaron los siguientes acuerdos:  
Consecuente con las gestiones realizadas con la Directiva del Club de Tudela, y comunicaciones remitidas a los Clubs Azkoyen de Perdida y A. Cascañino, celebrar la final entre ambos clubs el 28 del actual, a las diez de la mañana, en el campo de fútbol de Tudela.

Los clubs deberán alinearse solamente jugadores inscritos para la pasada temporada de 1934-35.  
Nombrar a don Alipio Nebreda Delegado para el Tribunal que efectuará la revisión de árbitros del Colegio Navarro.

Convocar a Asamblea General ordinaria de Clubs de fútbol para el domingo día 4 de agosto próximo venidero, a las once de la mañana en primera convocatoria y once y media en segunda.

**REVISION DE ARBITROS**  
A continuación se reunieron los miembros del Tribunal que ha de llevar a cabo la revisión de árbitros navarros compuesto por los señores siguientes:  
Don Pablo Archanco, Delegado del Comité Nacional de Árbitros que actuará de Presidente.  
Don Alipio Nebreda, Presidente de la F. Navarra de F.  
Don Jesús Elizari, Delegado del Colegio Navarro de Árbitros; y acordaron celebrar las pruebas de la revisión el próximo día 25 de Julio, a las diez en punto de la mañana tendrá lugar en el domicilio de esta Federación la prueba cromática y de agudeza visual, y seguidamente, fuera de Pamplona, tendrán lugar las carreras de 100 metros y 1.500 metros.

**EL COMITE DIRECTIVO**

